

014.39

44896

V.H.M.

**PROVINCIA DE CORRIENTES  
CONSEJO FEDERAL DE  
INVERSIONES  
MINISTERIO DEL INTERIOR**



**USO TURISTICO DE LA RESERVA  
PROVINCIAL  
ISLA APIPÉ GRANDE  
MUNICIPIO DE SAN ANTONIO  
ITUZAINGÓ- CORRIENTES**

**INFORME FINAL  
OCTUBRE 2.005**

## AUTORIDADES

### PCIA DE CORRIENTES

**Gobernador de la Provincia**  
Dr. Horacio Ricardo COLOMBI

**Ministro Producción, Trabajo y Turismo**  
Javier Arturo FRATTINI

**Representante Provincial ante el CFI**  
Dr. Fabio J. QUETGLAS

**Subsecretario de Turismo**  
Lic. Horacio POZO

**Sr. Intendente Municipal de San Antonio**  
Sr. José Teodoro OJEDA

### MINISTERIO DEL INTERIOR - PROGRAMA MI PUEBLO

**Sr. Ministro del Interior**  
Dr. Aníbal FERNANDEZ

**Sra. Secretaria del Interior**  
Lic. Maria Teresa GARCIA

**Coordinador del Programa Mi pueblo para la Región del NEA**  
Lic. Jorge VAZQUEZ

### CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

**Secretario General**  
Ing. Juan José CIACERA

**Directora de Coordinación**  
Ing. Marta VALAZQUES CAO

**Jefa del Área Red de  
Información**  
Lic. Alicia Noemí RAPACCINI

**AUTOR**

**Lic. Zita Floria Vallejos**

**COLABORADORES**

**Lic. Teresa Inés CORREA**

**Guía Prof. de Turismo Liliana Beatriz SOLIS**

**Auxiliar Tec. Elvira Beatriz ROMERO**

**Auxiliar Adm. Ariel Armando TOLEDO**

## INDICE GENERAL

<b>RESUMEN.....</b>	<b>Pag. 5</b>
<b>INTRODUCCION.....</b>	<b>Pag. 6</b>
<b>ANTECEDENTES HISTORICOS.....</b>	<b>Pag.10</b>
<b>CONTENIDO.....</b>	<b>Pag. 27</b>
<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>Pag. 72</b>
<b>ANEXO.....</b>	<b>Pag. 74</b>

## RESUMEN

Al finalizar este estudio se presenta la clasificación y jerarquización del recurso potencial según metodología del CICATUR.

Se adopta al turismo alternativo, en todas sus formas, para definir cuales son las actividades turísticas potenciales posibles de crear y desarrollar; se presenta un informe de las personas que tuvieron acceso a la capacitación, como así también las que fueron identificadas como micro - emprendedoras para la creación paulatina de Servicios Turísticos. Así se arriba a las conclusiones finales definiendo un programa de acciones prioritarias para que el fenómeno turístico se ponga en marcha

En el anexo se compilo la siguiente información:

- a) antecedentes geológicos - clima - características hidrogeológicas del territorio estudiado
- b) Álbum de fotos, con el objetivo de exponer las bondades paisajísticas de este inmenso territorio, su gente, formas de vida, su cultura.
- c) Personas e instituciones que prestaron su colaboración para que este estudio se lleve a cabo.

El mensaje de despedida en este intento por realizar un aporte desde el programa que nos convocó a este estudio "Mi Pueblo" en convenio con el C.F.I., es el siguiente:

"Agradezco a la Madre Naturaleza que en el siglo XXI permite al hombre vivir en esta pequeña porción del paraíso, la Reserva Provincial Isla Apipe Grande"

## INTRODUCCION

La Reserva Provincial Isla Apipé Grande, se encuentra en la Primera Sección del Departamento Ituzaingó, en la Provincia de Corrientes, al norte de la ciudad del mismo nombre y a 2 Km. aguas abajo de la represa de Yacyretá, entre los kilómetros 1.410 y 1.460 del Río Paraná, en un área geográfica donde el río se abre en dos brazos, el San José Mi, que pasa frente a la localidad de San Antonio, Municipio de la Isla, y el brazo Principal y/o navegable que es el que pasa frente a la ciudad de Ituzaingó en territorio continental.

Dado que es una Isla, posee límites físicos constituidos en todo el contorno por el río Paraná. Se encuentra ubicada geográficamente entre las siguientes coordenadas: Latitud Norte 27°25', Latitud Sur 27°36', longitud Este 56°43', longitud Oeste 57°02', rodeada de pequeñas Islas, Apipé Chico, Sarmiento, San Martín, Islas Los Patos, Isla Marcos, Tacuara, Tatu, tres Islas, Las Palmas, Guapurú, Carpincho, Isla Mora, Isla Paloma.

Los primeros habitantes llegaron a esta región con la expedición de Gaboto en 1.544, actualmente son un total de 1.525 habitantes según censo del año 2.001,(823 varones y 702 mujeres) distribuidos en cuatro asentamientos poblacionales: San Antonio, Monte Grande, Puerto Araza y Colonia Uruburu. (Vizcaíno). Actualmente es una Reserva Natural Provincial y dentro de las AREAS PROTEGIDAS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES tiene las siguientes características:

Nombre: Apipé Grande

Categoría: Reserva Natural

Jurisdicción/Dominio: Fiscal, Provincial y Privado.

Superficie en ha.: 27.710Has.

Categoría: Reserva Natural

Jurisdicción/Dominio: Fiscal, Provincial y Privado.

Superficie en ha.: 27.710Has.

Norma de Creación: Ley Provincial N° 4788/94

Región Natural: Delta e Islas del Paraná.

La categoría Reserva Natural tiene como objetivos: Priorizar la conservación de la flora y fauna autóctona, las bellezas panorámicas y el equilibrio de los ecosistemas en zonas circundantes o de transición con los Parques Provinciales. Promover el uso racional de los recursos de manera tal que permitan mantener las características fundamentales del área o su equilibrio ecológico.

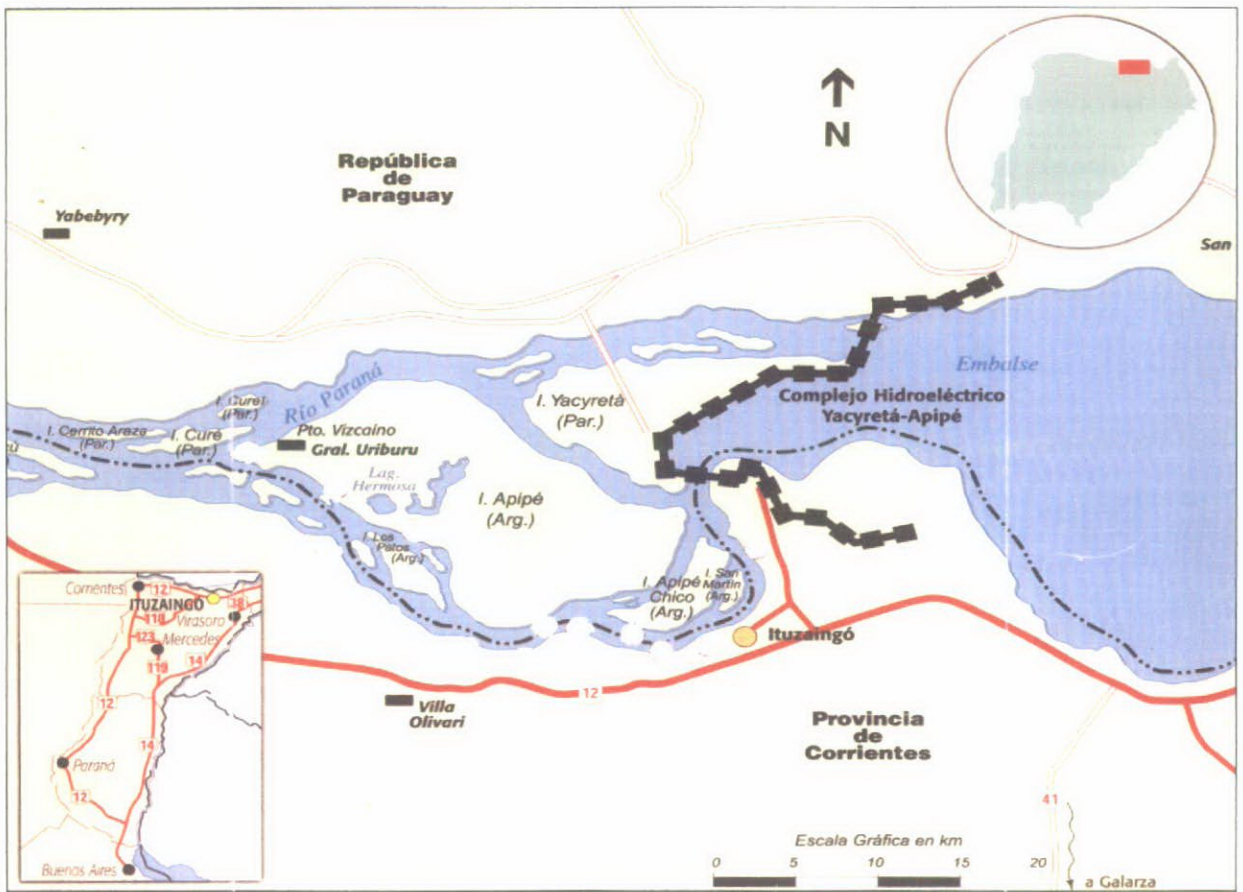
En este marco, el objetivo de este estudio es definir estrategias que permitan el desarrollo sustentable de todo el territorio de la reserva sin pretender afectar sus formas de vida, definir el Uso Turístico de la Reserva Provincial Isla Apipe Grande nos lleva a considerar que el turismo alternativo es el tipo de turismo que deberá desarrollarse en esta gran área geográfica.

Se define de la siguiente forma: "Los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que la envuelven, con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales", tomando en cuenta la amplia gama de actividades que pueden desarrollarse dentro de este marco, el turismo alternativo se ha dividido, dependiendo de la finalidad que tiene el turismo al estar en contacto con la naturaleza, en los siguientes tres segmentos:

- Turismo de Aventura
- Ecoturismo y
- Turismo Rural.

La metodología de trabajo es la planificación estratégica participativa, complementada con otras herramientas, como la del CICATUR para el relevamiento de campo y la jerarquización de los Recursos Potenciales, las entrevistas a personas que forman parte de la comunidad isleña fueron nuestras fuentes de consulta al igual que todo el material bibliográfico existente en el Ente Binacional Yacyretá, fuente principal por todos los estudio realizados para la construcción de la OBRA HIDROELECTRICA YACYRETA.

## UBICACIÓN GEOGRÁFICA



## ANTECEDENTES HISTORICOS

Refiere un cronista que cuando Sebastián Gaboto navegó el alto Paraná, exploró las proximidades de la laguna Iberá, a la que llamó Santa Ana, como ya había nominado días atrás a la población que halló bajo el mando del poderoso cacique Yaguarón y que prendado los imprudentes aventureros de las bellezas de la isla de Apipé, establecieron un caserío que después desbastaron los Indios, persiguiendo y matando después a algunos españoles huidos entre los matorrales del río Traición en la vecina tierra del Paraguay.

Aunque ninguna referencia a este episodio hace Luis Ramírez cronista del viaje de Gaboto, lo consignamos bien que con reservas, en razón de que vendría a ser el primer intento civilizador, aunque fugaz, realizado en la Isla.

Sin embargo en un mapa conocido como "de Gaboto" publicado en 1544, aparece anotado como punto final conocido en la época de su explotación por el río Paraná, "el salto que aze\* el río". Creemos es esta la mas antigua información cartográfica sobre los saltos de Apipé.

En la hora inicial de la conquista la Isla Itatingua, conocida después con el nombre de Apipé, estaba poblada por la parcialidad guaraní de los itatines. Fue este el primer asiento de los futuros pobladores de la reducción de Itati, fundada por fray Luis de Bolaños hacia el año 1.615, según se desprende de una declaración formulada por el cabildo Indio de dicho pueblo el 3 de mayo de 1.808. Dijeron entonces los cabildantes guaraníes, representados por Fray Manuel Antonio Amarilla, que la Isla de Apipé fue el primer lugar donde se establecieron, y que al ser hostigados por Indios Payaguas, debieron dejar el lugar, pero su antigüedad y propiedad figuran en documentos auténticos presentados oportunamente.

Destruída parte de la papelería de la reducción de la Pura y Limpia Concepción de Itati, la referencia más antigua a los documentos relativos a esta isla la hallamos en un inventario levantado en 1.779, en el que figuraban objetos del culto, útiles de labranza e instrumentos de música y se consignó “el derecho del pueblo a la Isla Apipé”.

El cabildo Itateño ejerció desde tiempo remoto jurisdicción sobre dicha isla, conforme a ese derecho otorgaba periódicamente autorización para cortar tacuaras o maderas destinadas a la construcción de canoas. A fines del siglo XVIII, las tareas eran controladas por funcionarios del cabildo como el corregidor Inocencio Cabure o el maestro Ventura Bayua.

### *Un pedido de Liniers*

A poco de tomar el gobierno del Río de La Plata, donde Santiago de Liniers denunció ante la Real Hacienda como realengas las tierras de la Isla Apipé, solicitando le sea concedida en merced real. Cabe pensar que el héroe de la Reconquista había recorrido aquel paraje, despertando su interés, mientras fue gobernador de la Misiones entre marzo de 1803 y octubre de 1804.

Después de todas las diligencias, sin oposición alguna los corregidores y cacique Itateños hicieron donación de la Isla Apipé a favor de la Real Hacienda. Quedaba consumada una de las mas torpes y audaces maniobras realizadas en nombre de Dios, del rey y de la Patria, cuyo favorecido sería el ilustre héroe de la Reconquista.

### *De la revolución de Mayo a la extinción de la comunidad*

Producida la Revolución de Mayo el Cabildo de Itati recuperó de hecho la propiedad de la isla, pues resulta evidente que arrastrado

Liniers por los sucesos políticos no tuvo tiempo de lograr sus propósitos. En ejercicio de ese dominio, volvió el cabildo, como en los días de la dominación hispana, a conceder licencias, las más de ellas precarias para el corte de maderas. El administrador Madariaga que había ayudado al subdelegado de la Real hacienda a consumir el despojo, una vez producida la revolución emancipadora pasó a ser denominado defensor de los derechos jurisdiccionales del pueblo. Clara fue entonces la actitud del cabildo. Ya no enviaba a uno de sus miembros a controlar las tareas de los obrajeros, como lo había hecho hasta finales del siglo XVIII, sino que dio en comportarse mas claramente, ajustando los permisos de explotación a contratos que en últimas instancia eran aprobados por el cabildo de Corrientes. No exento de interés es un contrato suscripto en 1.818, entre el Administrador Corregidor y Cabildo de este pueblo de Nuestra Señora de Itati y Don Antonio Bosque del comercio de Corrientes, el mismo autorizaba a este ultimo a que pueda entrar en dicha isla a cortar y faenar las piezas de maderas, quien las enviaba Don Ángel Alsina y este a su vez entregar en la ciudad de Corrientes

Por mucho tiempo se siguió explotando la madera de la Isla de Apipé que perteneció siempre al pueblo de Itati hasta la extinción de la comunidad, dispuesta por ley del 19 de Febrero de 1825. A partir de la reglamentación de dicha ley, decretada el 18 de mayo de 1826, las licencias para explotación forestal fueron otorgadas por el gobierno de la provincia de Corrientes.

### *Comienzo de las Hostilidades Paraguayas*

A mediados de 1.832 el Director Francia comenzó a hostilizar el territorio correntino con partidas armadas, que aparecían alternativa o simultáneamente en distintos puntos.

El gobernador Ferre (Corrientes) para evitar el avance estableció un campamento provisorio en San Gara, cuyo jefe debía obrar en conjunto con el comandante de Caa Cati (Hoy Gral. Paz). Estos primeros movimientos de los paraguayos, fueron efectuados con fines de observación para acciones futuras. Desde Apóstoles el coronel José López hacía saber a Ferre en agosto, que los grupos invasores habían regresado a su país. El gobernante le ordeno ocupar los puntos que habían abandonado las tropas paraguayas, los hostigamientos continuaron poco después.

En cuanto a los **limites territoriales**, estaban establecidos en la **ley del 1º de septiembre de 1.832**, y demarcaban el territorio provincial cuyos documentos, existen en el archivo de Buenos Aires, resguardos, hasta que sea realizado el Tratado de Limites.

En Instrucciones Reservadas, Ferre pidió defender posiciones de este lado del Paraná dejando entrever que Corrientes tiene derecho a una parte del territorio en el ángulo que forman los ríos Paraguay y Paraná, pero sin manifestar una decisión a sostenerlo y dejando entender que hay disposición a cederlo en el tratado de límites, como precio de un avenimiento.

El 31 de Julio de 1.832 se firmaron en Asunción dos tratados: uno de "amistad, comercio y navegación" y el otro de carácter "provisorio" sobre limites. Los dos primeros artículos de este último documento atañen al tema de este trabajo.

En su artículo primero quedo ratificada la inconsulta decisión del territorio Correntino, que había hecho Belgrano en 1.811. El segundo estaba lejos de ajustarse al encuadre geográfico determinado por el decreto del Dr. Posadas de septiembre de 1.814, ratificado por la ley del 1º de septiembre de 1.832. Su texto expresaba: "Sin perjuicio de los derechos de la Republica del Paraguay y de la Argentina, se reconoce como perteneciente a la primera las tierras del campamento llamado San José de la Rinconada y de los pueblos

extinguidos de Candelaria, Santa Ana, Loreto, San Ignacio mini, Corpus y San José hasta la Tranquera de Loreto y por el de la segunda San Carlos, Apóstoles, Mártires y los demás que están en la costa del Uruguay”. El artículo cuarto referíase a las islas del Alto Paraná, consignando: “Las Islas de Apípe, Borda y las que se hallen mas cercanas al territorio de Corrientes en el Río Paraná, quedan a su favor y al de la Republica las que estén en igual caso”. Como se advierte en este respecto quedo anunciado el criterio que va a privar en el tratado de julio de 1.852.

### La alianza de 1.845

En marzo de 1.845 el general Paz, Director de la guerra contra Rosas envió al Dr. Santiago Derqui a Asunción a tantear una alianza defensiva y ofensiva sin hallar acogida favorable. Confiando el presidente López, “la probidad” del comisionado, le encomendó a su regreso a Corrientes, transmitiese al Gral. Paz sus ideas y razones que en la actualidad se oponen a un acuerdo valioso y efectivo. Las gestiones continuaron en los meses siguientes y el presidente aceptó entrar en negociaciones. Consecuencia de esa nueva posición de los paraguayos, fue la designación de comisionado que hizo el Gral. Paz el 8 de octubre a favor del Gral. Juan Madariaga y don José Inocencio Márquez desde su cuartel de Villa Nueva. Poco después este nombramiento fue convalidado por el gobernador Juan Joaquín Madariaga. Los enviados recibieron instrucciones escritas del director de la guerra, en cuanto hacía al aspecto militar de la futura alianza y del gobierno en las cuales se contemplaban situaciones del orden político y de límites y se advierte que Corrientes realizó esta sesión arbitraria, apremiadas por las necesidades de la guerra contra Rosas saliendo mal paradas en estas gestiones, en cuyo transcurso López demostró gran ambición a expensas del territorio argentino.

### El "Arreglo Policial" de 1.847

A bordo de la goleta de guerra "Republica del Paraguay", en la punta inferior de la isla del Atajo o Cerrito, en el río Paraná, el 11 de agosto de 1847, se firmó con el gobierno paraguayo una "Arreglo Policial" sobre la navegación del Paraná en la parte de su curso comprendida desde la ciudad de Corrientes hacia arriba. Fueron signatarios el Coronel Joaquín Baltar, en representación de Corrientes y Teniente Coronel ingeniero y comandante en jefe de la escuadra nacional del Paraguay Francisco Wisnerd de Morgenstern. Este llamado "Arreglo Policial" fue un verdadero tratado, por su estructura y naturaleza de sus cláusulas, todas ellas favorables al Paraguay.

Mediante éste casi ignorado documento, suspendióse la navegación del Paraná desde Corrientes río arriba y fue cerrado a la navegación foránea, el brazo del río llamado Atajo.

Este curioso "arreglo policial" que debía comenzar a regir desde el día de su firma, fue ratificado por el gobierno correntino, y le permitía a la escuadra paraguaya al mando de un alquilon, convertirse en dueña y señora de las aguas del Alto Paraná, y permitía a López en agrandar tierras y jurisdicción ya que las cláusulas estipuladas debían tener vigencia desde el mismo día de suscribirse el arreglo.

Corrientes entregaba en aras de una vidriosa ayuda, a manos extranjeras la explotación de la Isla Apipe, que desde los remotos días de la colonia habían pertenecido a los indios de Itatí y sucesivamente las autoridades reales y después los hombres laboriosos de la provincia.

### Ataque paraguayo a Apipe en 1.848

El 5 de abril de 1.848 fuerzas paraguayas desprendidas de la Trinchera de San José, al mando del comandante Lázaro Centurión llegaron hasta la Isla Apipe con diez embarcaciones para transportar la tropa. El gobernador general don Benjamín Virasoro tuvo rápido aviso del hecho, enviado por el comandante de Loreto capitán Miguel Antonio Meza y en oficio del 20 de abril informo al ministro Dr. Felipe Arana. El gobernante correntino, comprendió que era la prosecución de la política usurpadora del extinto Dictador Francia. Los hechos le dieron la razón, el 14 de mayo apareció nuevamente Centurión en Apipe, esta vez para imponerse violentamente. Traía órdenes del presidente paraguayo de hacer desocupar la isla sin discusiones de ninguna naturaleza. Un sargento acompañado de diez soldados tuvo a su cargo las apremiantes notificaciones. En un plazo de tres días debían desalojar, o serian tomados prisioneros o muertos en caso de resistencias. Como corolario del asalto fue el incendio de los ranchos, que hasta entonces habían ocupado los pobladores ordenado por el comandante Centurión. Nada pudieron estos sacar de la Isla y solo salvaron sus vidas. Solo Martin Marín había podido largarse aguas abajo con una jangada propiedad de su patrón don Martin Dagorret.

Los obrajeros reprocharon a los paraguayos por el perjuicio que venían a ocasionar a sus intereses. La respuesta revela un resentimiento. Expresaron "que era debido a las hostilidades que les hacia Rosas y el gobierno de Corrientes". A fines de Mayo estaban en Corrientes, en forzado regreso los obrajeros Valerio Alegre, Juan Accinell, Juan Silverio Riquelme, Francisco Vázquez, Domingo Machado, quien años mas tarde instalara un pequeño astillero,

Francisco González, el citado Marín y Juan Domingo Vizcaíno cuyo apellido perdurara hasta nuestros días en un topónimo Isleño.

Virasoro, puso en conocimiento del Ministro Arana este desgraciado episodio; cinco meses dejó transcurrir Rosas antes de dar órdenes a su ministro el Dr. Arana. Este asunto despertó inquietud en los hombres del litoral, quienes creyeron ver en el asalto a Apipe, el punto inicial de un conflicto armado de imprevisibles consecuencias. El mas representativo de entonces, el general Urquiza pidió al gobernador Virasoro noticias y antecedentes sobre la isla, Fue el veterano don Pedro Ferre, el encargado de proporcionárselas. Durante los meses subsiguientes, el presidente López fortaleció la situación iniciada en Apipe, invadiendo el territorio correntino ubicado sobre la margen izquierda del río Paraná. En Junio de 1.849, lanzo un manifiesto impreso, por el cual pretendería justificar ante el mundo su conducta para con la Confederación Argentina. A mediados de Julio la expansión paraguaya abarcaba desde la Tranquera de Loreto hasta cerca de la desembocadura del Aguapey.

López dio instrucciones al jefe de sus fuerzas sobre la manera de explicar su presencia a los habitantes de esa zona aduciendo "que la ocupación de esa frontera lleva el objeto de tratar y negociar en términos justo a garantizar la seguridad, el bienestar, los derechos políticos y los intereses territoriales y comerciales de países hermanos llamados por la naturaleza a darse la mano y a conversar en paz y amistad". Los hechos se encargaron de desmentir tales propósitos. **Este conflicto iniciado en abril de 1.848 en Apipe, se mantuvo durante mas de un quinquenio. Los paraguayos llegaron hasta La Cruz y tras sucesivas derrotas inferidas por las fuerzas correntinas, se replegaron hacia la Trinchera de San José y la Tranquera de Loreto (Ituzaingó, Ctes) desde donde obstaculizaron el normal desarrollo de las comunicaciones.**

## La misión de Molinas

A fines de abril de 1.851 llegó el Dr. Nicanor Molinas a San Roque donde se encontraba el gobernador general Virasoro. Venía comisionado por el gobernador de Entre Ríos general Urquiza ante los gobiernos de Corrientes y el Paraguay en procura de una definición y alianza "franca y efectiva" a favor de la campaña contra Rosas, que ya preludiaba. Su gestión fue aquí exitosa pues el 1° de mayo el gobierno correntino se pronunció contra Rosas en la plaza de esa pequeña población, en momentos en que simultáneamente lo hacía Urquiza en la plaza de Concepción del Uruguay. En las instrucciones que dio Urquiza a su enviado en su carácter de gobernador de Entre Ríos, se guardó de tocar reclamos territoriales, allanando así el camino en procura de una alianza. El de Corrientes, invistió también a Molinas con su representación, reproduciendo las instrucciones que traía, agregándole una variante como "punto especial", relativa a la zona correntina ocupada por tropas paraguayas. **"Solicitará-expresaba- del gobierno del Paraguay la desocupación del territorio de esta provincia y la devolución de la Isla Apípe, de manera que uno y otro queden en el mismo estado en que se hallaron antes de haber abierto las hostilidades y en cuanto al deslinde del territorio se referirá a las deliberaciones de la Asamblea Nacional que se reunirá, a quien privativamente compete."**

No fue total el éxito de Molinas en su misión al Paraguay. El presidente López desechó formalizar tratos sobre la base de triunfos hipotéticos y se sentía seguro, reposando en la alianza secreta que le había arrancado la diplomacia brasileña el 25 de diciembre de 1.850. Este tratado que tendría una vigencia de seis años a partir del canje de las ratificaciones obligaba a las partes contratantes "a prestarse auxilio mutuo en caso de que cualquiera de ellos fuese atacado por la

Confederación Argentina". Molinas dirá mas tarde que su misión al Paraguay "no fue para procurar la alianza de aquel gobierno, sino para suspender las hostilidades con el gobierno de Corrientes, y tener un recurso para mas tarde, si fuese necesario. Este propósito se consiguió..." Ingrata sorpresa se llevara poco después el presidente López al enterarse que su celoso aliado se había unido a Urquiza para derrocar a Rosas, mediante tratado celebrado en Montevideo el 29 de Mayo de ese año. Para recomponer los tonos algo deslucidos del cuadro, López envió a su ministro de Relaciones Exteriores José Berjes a Concepción del Uruguay donde a fines de noviembre, firmo con Urquiza un convenio por el cual el Paraguay, entraba sin pena ni gloria a la lucha contra Rosas sin haber devuelto un palmo de los terrenos argentinos ocupados.

### *El tratado de 1.852.*

El 20 de Junio de 1.852, el Dr. Santiago Derqui, enviado especial del Director Provisorio General Urquiza, pisaba tierra paraguaya, en procura de un nuevo tratado que arreglase de una buena vez el problema de los límites entre ambos países. Hallo buena disposición de parte del presidente López. "En punto a límites- escribía el Dr. Pujol- el Paraguay abandona todas la Misiones quedando el Paraná de limite, entre ambos estados, dejando como estaba de hecho el Bermejo por la otra parte, cuya navegación será común a ambos estados".

Continuó tenaz e inteligentemente nuestro enviado sus gestiones, pese a la ingerencia a veces oculta y otras veces manifiesta, del ministro brasilero en Asunción, quien a toda costa quería tomar sin derecho alguno, intervención en el problema. López se avino a las exigencias argentinas, en aras de obtener el reconocimiento de la independendencia paraguaya, firmándose el

tratado el 12 de julio. En sus dos primeros artículos quedo fijada la demarcación de nuestro país y solucionada la situación de la Isla de Apipe, bien que los hechos posteriores demostrarían lo contrario. “El río Paraná- decía el artículo 1º- es limite entre la Confederación Argentina y la Republica del Paraguay, desde las posesiones brasileras hasta dos leguas arriba de la boca interior de la Isla del Atajo”. El artículo 2º expresaba: “La Isla Yacyretá queda como territorio paraguayo y para la Argentina, la de Apipe. Las demás islas firmes o anegables pertenecen al territorio a que sean mas adyacentes”.

A principios de septiembre Derqui seguía en Asunción, gustando su éxito. El presidente López había ratificado el tratado e impartido órdenes para dar comienzo el retiro de sus fuerzas del territorio argentino, depredado durante más dos décadas, éste escribe a Pujol avisándole que puede dar licencia “para salir a cortar madera en toda la Isla del Atajo, costa del Chaco hasta el Bermejo y dentro de este río las de Apipe y margen izquierda hasta donde quieran, es decir hasta las posesiones brasileñas”. Derqui escribe a Pujol señalándole la conveniencia de enviar prontamente un oficial con 20 o 25 soldados “a tomar posesión”. Poco después, había estallado en Buenos Aires una revolución de neto cuño porteñista contra su amigo Urquiza, por lo que López resolvió mantener la ocupación militar de dichos puntos, según expresa un testimonio inobjetable.

A partir de entonces el gobierno paraguayo esgrimirá los más variado y curioso argumentos para no dar cumplimiento al retiro de sus fuerzas de ocupación. A principios de 1.853, pretendía enredar al gobierno Correntino en bizantina discusión sobre si el documento suscripto en julio era un tratado o una convención, después prohibirá el corte de leña en la margen izquierda del Paraná y en sus Islas, la de Apipe entre ellas. Cuando llego a López la noticia de la no

**ratificación del tratado por el congreso argentino, la reacción será fuertemente ácida.**

### **Gestiones del Gral. Urquiza en 1.853**

A mediados de 1.853, el gobernador de la provincia Dr. Juan Pujol, tomo la iniciativa de realizar ante Urquiza, Director Interino de la Confederación General, gestiones destinadas a obtener la recuperación del territorio ocupado por las fuerzas paraguayas. En carta, datada el 8 de agosto de 1.853 se dirigió al presidente del Paraguay don Carlos Antonio López, solicitándole la pronta devolución del territorio argentino ocupado por fuerzas paraguayas. La zona detentada comprendía todo el actual territorio de la provincia de Misiones y se internaba en Corrientes hasta la Tranquera de Loreto y las cercanías de Santo Tome. El documento, pedía que no se aplace por mas tiempo la reincorporación de las Misiones y estas “sean entregadas al Eximo. Señor Gobernador y Capitán General de la Provincia de Corrientes o a sus comisionados”.

Estaba el gobernador Pujol en Curuzu Cuatia, cuando llego a sus manos esta comunicación. Allí preparo el proyecto de oficio al gobierno paraguayo. El gobierno paraguayo, a través del ministro de Relaciones Exteriores don Benito Varela, el 8 de octubre respondió a las gestiones del gobierno correntino, entregando al Gobierno de Corrientes para la evaluación y aprobación de los Congresos generales Paraguayo y Argentino, del tratado del 15 de Julio”.

Vano fue el intento de la Confederación, de rescatar el terreno de las Misiones y la Isla Apipe, ocupadas por fuerzas paraguayas, como inútil había sido la Misión del Dr. Molinas.

## Las maderas de Apipe

La riqueza forestal de Apipe, fue como un imán que durante largas décadas atrajo a comerciantes, obreros y aventureros. Y fue esta, a no dudarlo, el estímulo que tuvo el Paraguay para mantener su permanencia en ella sin derecho alguno. Al mediar el siglo pasado Jhon Le Long, señalaba en París, ante la curiosa atención de sus oyentes, las posibilidades económicas que ofrecía esta isla. “La vegetación -decía- es de una magnificencia prodigiosa y allí se encuentra toda clase de madera que crece en la América del Sur”; y para subrayar la valoración de la isla estimulado tal vez por las nuevas corrientes monárquicas de Francia, poniendo alas a sus fantasía agregaba: “En tiempo de la dominación española, uno de los virreyes de Buenos Aires, fue creado duque de Apipe. Este hecho indica la importancia que entonces daban a esta rica posesión”.

Había allí muy variadas especies arbóreas de madera noble de gran utilidad para los más variados usos industriales. Árboles de pete reví, timbo, ibiraro o palo rosa, Papua-guazú, **curupai, cuya corteza era altamente estimada como tintorera para el curtido de cueros**, quebracho, cedro blanco y colorado, algarrobo, incienso, lapacho, urunday en sus variedades , overo mini (pequeño), pyta o colorado poblaban sus montes; pero la explotación indiscriminada que venia realizándose desde los días de la dominación hispánica, continuada después por las fuerzas paraguayas de ocupación que trajo como era natural la disminución de las reservas.

Martin de Mousey quien recorrió la isla en 1.855, apunto tiempo después: “Se explotan los montes de la provincia, sobre todo cerca de las riberas del río Ambrosio y se va a buscar al Chaco en el arroyo de Oro, los de las Islas Apipe están casi agotados”. Esta alarmante noticia, aportada por el ilustre viajero francés, preocupo a las autoridades correntinas, mas no estuvo en sus posibilidades detener la

depredación, en virtud de la ocupación que venia soportando la región.

### *El obrajero, un testimonio de 1.855*

Entre los distintos tipos sociales correntinos del siglo pasado, no puede omitirse al obrajero. Es referido con frecuencia con la naturaleza, configuraron tipos de contornos bien delineados. El obrajero formo el grupo poblador inicial de la isla Apipe. Vicente Quesada, quien en sus años juveniles vivió en Corrientes prestando el aporte de su inteligencia al bien común dejo una interesante pagina por donde transita el obrajero correntino, con su carga de duras labores, beneficios, peligros y fatalismo. "El obrajero vive durante algún tiempo en los bosques, allí caza o pesca, trabaja o duerme en las selvas primitivas del Chaco o de la Isla de Apipe, durante este tiempo se divorcia con las poblaciones. Sus provisiones son yerba, tabaco, charques, sus útiles son hachas, limas, piedras de afilar, sus armas, cuchillo y algún fusil, siempre lleva pólvora, municiones, balas y anzuelos para pescar, provisto de todo lo necesario para embarcase en su veloz canoa que desliza sobre el Paraná hasta el obraje; allí hay otros compañeros y algunas veces mujeres; entre las fieras con que tiene que luchar el obrajero, esta el temible yaguareté, especie de pantera..." En una nota aclaratoria agrega Quesada: "Los obrajes de maderas están en el Chaco, en Apipe o en los bosques de la provincia, varios son los sistemas como se hace este negocio, hay personas que tienen obrajes con peones pagos por mes, otros habilitan a los peones y compran las maderas que cortan a precios que han fijado con anticipación, Los pobres forman sus asociaciones principalmente los de tierra firme: después que tienen tres a cuatro cargas buscan quien los conduzca al poblado, dándole la mitad de la

madera, esta asociación suele hacerse con los patrones de buques, que dividen por iguales partes el producto de la madera”.

### *El tratado de 1.856*

El gobierno paraguayo reacciono al tener noticias del rechazo por parte del congreso argentino del tratado de julio de 1.852. Reeditando la política del Dictador Francia prohibió la llegada de buques procedentes de puertos de la Confederación, con destino al territorio correntino de la margen izquierda del río Paraná y a las Islas del Atajo o Cerrito y Apípe. En nota del 31 de octubre puso en conocimiento del gobierno correntino esta determinación “tomada en vista de la citada resolución del Congreso Argentino”.

**Simultáneamente ordenó López el desalojo de la Isla Apípe, reproduciendo el atropello de mayo de 1.848.** Según testimonio de la época fueron más de seiscientos los obrajeros expulsados. Este episodio tuvo resonancia en la prensa. “El Nacional Argentino” de Paraná, fustigo duramente a López y no quedaron rezagados “La Tribuna” y “El Orden”, de Buenos Aires. Este ultimo, donde escribían Félix Frías y Luis L. Domínguez, bajo el titulo Política Exterior, expresaba: “No era justo que al beneficio de reconocer al Paraguay su nacionalidad, agregara todo el Chaco que es la mejor parte de argentina. El Paraguay se apresuró tal vez, a entregar esa isla de que hoy acaba de arrojar a los correntinos y creyéndola suya dio en cambio del vasto territorio que el tratado no ratificado le cedía”. El 30 de abril de 1856, se hizo la presentación en Asunción del “Tratado de la Amistad, Comercio y Navegación, que se suscribió el 29 de julio de 1856 donde se declara que la Isla Apipé en el Paraná pertenece a la Confederación Argentina y la de Yacyretá al Paraguay, finalmente en **Octubre de 1865** Paraguay se retira del territorio argentino tras 30 años de ocupación.

### Proyecto de colonización de 1874

Una empresa pide la concesión total de las tierras para la explotación maderera y agrícola-ganadera, no se concede el pedido.

### Tratado de 1876

Ratifica la situación de límites del tratado de 1856

### Colonización de la Isla Apípe Grande

Al ver que la isla se mantenía como en los años de usurpación paraguaya, Don Valentín Virasoro envió a la legislatura el 16 de agosto de 1895, un escrito donde disponía la mensura, división y amojonamiento de la isla y sus adyacencias para organizar un centro agrícola pastoril y otro urbano. Con el producido de la venta de la tierra se formaría un fondo especial para construir edificios públicos, se aprobó el proyecto y se promulgó una ley el 4 de octubre de 1895 cuando se puso en marcha el proyecto. El primer agrimensor fue Augusto Wybert. El centro agrícola fue proyectado sobre 26.604 has. Y el pueblo quedaría ubicado sobre 988 has. y una zona reservada para beneficio común. El pueblo se denominó General Uruburu en homenaje al ex -gobernador del Chaco José Napoleón Uruburu, actualmente Puerto Vizcaíno. Contenía ochenta y tres manzanas con puerto de fácil acceso. EL gobernador Virasoro realizó el acta fundacional de la colonia y el pueblo, que quedó asentado sobre el puerto denominado Vizcaíno, correspondiente a la colonia de Apípe

En 1895, había en la Isla treinta y dos núcleos de población, argentinos, paraguayos, brasileros, ecuatorianos y españoles. Los pobladores se dedicaban a la agricultura, ganadería, leña, carpintería, caza, teneduría. En 1895 llegó el comisario rural con gendarmes, y se

prohibió la tala de los bosques. En 1896 se creó la escuela y fue atendida por un improvisado maestro, vecino de Ituzaingó con instrucción incompleta como la mayoría de las personas de la época. En 1898 se construyó la primera iglesia de San Antonio de Padua y el cementerio. En 1901 el gobierno inició (sin llegar a una solución) gestiones para solucionar el problema portuario. En 1902 hubo un nuevo intento de colonización por parte del Sr. Juan J. Bialostocky que no tuvo éxito porque ya figuraban concedidas a Resoagli y Avila aunque estos nunca cumplieron con lo pactado en 1895. Finalmente el 16 de Junio de 1917 el gobierno dispuso la enajenación de las tierras amojonadas y subdivididas de Apipe Grande y la subdivisión de las restantes. Se delinearon y amojonaron los puertos llamados Noguera y Villar en condiciones para la formación definitiva de un pueblo, en este paraje.

## CONTENIDO

1.1 Este estudio contempla el análisis de la matriz “DAFO” en base a los diferentes factores de incidencia turística:

- ✦ Factor territorial.
- ✦ Recursos Naturales, Histórico-culturales, Arqueológicos y Fiestas Populares.
- ✦ Infraestructura y Servicios Públicos
- ✦ Escenario Económico, Social, Politico-administrativo y Gestión Organizacional.

## FACTOR TERRITORIAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación geográfica estratégica.</li> <li>• Áreas de Reservas creadas e implementadas para mitigar el impacto de Yacyretá: Iberá, Isla Apipé Grande, Rincón de Santa María, Galarza.</li> <li>• Las características del paisaje natural de todo el territorio de la Isla.</li> <li>• Buenas condiciones climáticas y temperaturas medias todo el año.</li> <li>• Una laguna extensa, Cambá y otras de superficies menores, la Hermosa, sirena, por ejemplo que repiten el paisaje del macro sistema Ibera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas jurisdiccionales con la República del Paraguay.</li> <li>• El impacto medioambiental de la obra:               <ul style="list-style-type: none"> <li>a) <b>Sobre el recurso agua:</b> descomposición de biomasa vegetal; eutroficación, ascenso de napas freáticas; acumulación de sustancias tóxicas y metales pesados provenientes de la actividad agrícola e industrial y efluentes urbanos; sedimentación, disminución de la velocidad del caudal, y erosión; aumento del transporte fluvial; creación de nuevas áreas agrícolas y manejo arbitrario del recurso agua.</li> <li>b) <b>Sobre la salud:</b> aumento de vectores de enfermedades e incremento en la incidencia de enfermedades infectocontagiosas.</li> <li>c) <b>Sobre lo social:</b> Recurso Humano desocupado una vez finalizada la obra, muchos</li> </ul> </li> </ul>

- Grandes extensiones del territorio cubiertos de bosque natural no inundable.
- Cuatro regiones geográficas convergen en un territorio de solo 27.710 has.
- Tierras aptas para desarrollar cultivos del tipo orgánico, por su riqueza en minerales y nutrientes naturales.

residentes de Isla Apípe Grande, y La transformación del recurso natural afectó la fauna ictica, antigua fuente de ingreso como medio de subsistencia.

- d) **Sobre el patrimonio cultural:** pérdida de yacimientos arqueológicos, ruinas históricas arqueológicas y numerosas construcciones históricas.
- e) **Sobre los ecosistemas naturales y la bio-diversidad:** pérdida definitiva de ecosistemas terrestres y de islas del Paraná; pérdida de continuidad biológica de la región por fragmentación; pérdida de especies de valor particular; e impactos negativos sobre especies de fauna y plantas amenazada de extinción e impacto sobre la fauna ictícola.
- f) Quema de campos, en forma reiterada por costumbres lugareñas que afectan a la flora y fauna autóctona.
- g) Inundaciones excepcionales (última 1983). Del Río Paraná; y de campos en el sistema Iberá que afecta más del 60% del

	territorio del departamento de Ituzaingó.
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La puesta en marcha del proyecto “Uso Turístico de la Reserva Isla Apipe Grande”.</li> <li>• El Interés de Recursos Naturales de la Provincia de Corrientes por desarrollar cursos de capacitación ambiental en la reserva.</li> <li>• El desarrollo de actividades de bajo impacto ambiental que se identificó en todo el territorio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La ocupación ilegal de terrenos por personas de países vecinos.</li> <li>• Las grandes extensiones de tierras que no se controlan ante la llegada de cazadores furtivos.</li> <li>• La quema de campos, que afecta a la fauna y flora autóctona.</li> </ul>

## LOS RECURSOS

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• La Designación de la categoría "Reserva Natural" a todo el territorio de la Isla Apipe Grande.</li><li>• La existencia de actividades de bajo impacto ambiental, agricultura en pequeña escala, muy poca forestación, cría de ganado, desarrollo de apicultura en proyectos subsidiados por el estado nacional.</li><li>• Estar rodeada por las aguas del "RIO PARANA", con su riqueza ictica.</li><li>• Lugares histórico-culturales de importancia, como así también yacimientos arqueológicos descubiertos por los lugareños en el momento de construir sus casas o edificios públicos.</li><li>• Senderos y Caminos con un</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La falta de conocimiento colectivo por parte de los residentes, sobre que significa estar dentro del territorio de una RESERVA NATURAL PROVINCIAL:</li><li>• No se encuentran lugares históricos culturales puestos en valor, aunque sean reconocidos por el poblador lugareño.</li><li>• La llegada de cazadores furtivos a la zona, como así también la pesca indiscriminada.</li><li>• La falta de una legislación que estipule las reglas de construcción, como así también la necesidad de legislar con relación a las actividades que se pueden desarrollar.</li></ul>

• importante valor paisajístico, por la variedad de árboles y flores, donde además se puede observar a monos Carayá o mono aullador típico del la zona, y una rica variedad de avifauna.

• La existencia de Laguna Cambá y Hermosa, con un bagaje de leyendas y mitos propios del lugar.

La población de toda la reserva con su cultura, sus tradiciones muy bien conservadas, y su lengua guarani trasmitida en forma verbal de generación en generación.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Relevamiento sistemático que lleva adelante la secretaria de recursos naturales de la provincia sobre la fauna y flora en general con el personal de guarda fauna que cumple funciones en el territorio de la reserva.</li> <li>• La firma de un convenio marco con el Ente Binacional Yacyretá y el Municipio de San Antonio, para la construcción de una línea de alta tensión de electricidad para abastecer al territorio de la reserva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Rescate de elementos arqueológicos del pueblo de San Antonio por parte de las instituciones responsables del rescate arqueológicos de Yacyretá sin tener certeza de si lo devolverán al lugar de origen.</li> </ul>

públicos.

- Senderos y Caminos con un
- importante valor paisajístico, por la variedad de árboles y flores, donde además se puede observar a monos Carayá o mono aullador típico de la zona, y una rica variedad de avifauna.
- La existencia de Laguna Cambá y Hermosa, con un bagaje de leyendas y mitos propios del lugar.

La población de toda la reserva con su cultura, sus tradiciones muy bien conservadas, y su lengua guaraní transmitida en forma verbal de generación en generación.

## INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación fluvial que se realiza con diferentes tipos de embarcaciones:               <ul style="list-style-type: none"> <li>-<i>Lancha de Pasajeros</i>: con una frecuencia semanal de tres días, (lunes, miércoles y viernes).</li> <li>-<i>Lancha del Municipio</i>: "MI PUEBLO" cumplirá una frecuencia diaria, con una salida semanal de Puerto Araza, un poblado del extremo sur de la reserva.</li> <li>-<i>Lanchas deportivas</i>: que en forma privada realizan viajes expresos a distintos puntos de la reserva.</li> </ul> </li>   <li>• <i>El Plan de Obras publicas</i>: llevado adelante por la Municipalidad de San Antonio, con financiación del Gobierno Nacional: construcción de un lugar apropiado para destinarlo a</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas frecuentes de abastecimiento de agua corriente en temporada estival.</li> <li>• Cortes frecuentes de energía eléctrica, en temporada estival y fluctuación en la potencia eléctrica que afecta los electrodomésticos y aparatos eléctricos en general.</li> <li>• No existe nomenclatura y señalización de calles.</li> <li>• La construcción de infraestructura sin tener en cuenta el deterioro del paisaje. Ejemplo: La Central Térmica.</li> <li>• Falta de un plan de ordenamiento urbano para proteger las especies arbóreas mas importantes y lugares históricos culturales arqueológicos.</li> <li>• No existe recolección de</li> </ul>

<p><b>Terminal de Pasajeros</b> en el Pueblo de San Antonio y de un <b>playón deportivo</b>, en el predio de la Cancha de Fútbol.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto para canalizar algunos esteros que afectan a las calles de San Antonio.</li> <li>• La planta de distribución de Agua, que realiza una extensión de redes, actualmente el 80% de la población urbana recibe agua potable.</li> <li>• El abastecimiento de luz eléctrica por la Central Térmica de la D.E.P.E.C. las 24 Hs.</li> <li>• El mantenimiento de las calles de césped.</li> <li>• Cabina de teléfono semi publico con fax.</li> <li>• Radio de Frecuencia Modulada.</li> </ul>	<p>residuos urbanos.</p>
<p><b>OPORTUNIDADES</b></p>	<p><b>AMENAZAS</b></p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio Marco entre el Ente Binacional Yacyretá y el Municipio de San Antonio para el abastecimiento de luz eléctrica proveniente de la Obra hidroeléctrica Yacyretá ampliado a otros temas como lo social, cultural y turístico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La elevada tarifa de la energía eléctrica. (D.P.E.C.)</li> <li>• Falta de terminación de obras de protección de costas por el Ente Binacional Yacyretá.</li> </ul>
--	---

**ESCENARIO ECONÓMICO, SOCIAL, POLITICO-ADMINISTRATIVO Y DE  
GESTIÓN ORGANIZACIONAL**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No existen Industrias, las actividades económicas son las siguientes: a) <b>Ganadería extensiva.</b> b) <b>Agricultura en pequeñas escala, huertas familiares.</b> C) <b>Apicultura.</b></li> <li>• La existencia de una <b>cooperativa de agricultores</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La falta de campañas de concientización en referencia a temas ambientales.</li> <li>▪ La falta de legislación en referencia a ocupación de los terrenos y a formas de construcción.</li> <li>▪ Concientización con</li> </ul>

y Asociación "El río nos une".

- La reciente creación de una asociación de treinta familias de pequeños productores granjeros, denominada "Asociación para el desarrollo de las familias Isleñas" en la zona de Monte Grande y Vizcaíno.
- La existencia de árboles frutales, **pomelos, naranjas, mandarinas, limones, mangos, cañas de azúcar, guayabas, mamones** son los más representativos.
- Contar con cinco establecimientos educacionales del nivel primario y uno del nivel secundario.
- Tener un Municipio Conformado con autoridades representativas de la población local, un intendente y tres concejales.
- Contar con una comisión organizadora de la fiesta

respecto a la basura urbana, la necesidad que se tiene en reciclar los elementos orgánicos e inorgánicos.

- Falta de capacitación para desarrollar oficios, carpintería, electricidad, albañilería, plomeros, etc.
- Falta desarrollar la cultura al trabajo.

No se realizan actividades comunitarias y de encuentro entre vecinos.

No se desarrollan actividades recreativas para adolescentes y niños.

<p>patronal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con cooperadoras en las escuelas.</li> <li>• Contar con un Centro de Residentes Apipeanos en la Provincia de Buenos Aires.</li> </ul>	
<p><b>OPORTUNIDADES</b></p>	<p><b>AMENAZAS</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La implementación del programa MI PUEBLO, del Ministerio del Interior de la Nación.</li> <li>• La donación recibida por parte del Gobierno de la Provincia de Corrientes, en escuelas del lugar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La falta de resolución del conflicto creado en la zona por el tema límites, que afecta fundamentalmente a la fauna íctica.</li> </ul>

### CRITERIO DE INVENTARIO DE LOS RECURSOS

Para la elaboración del inventario primero se realizó una investigación bibliográfica con el objeto de conocer las características geográficas, físicas e históricas de los diferentes recursos y luego un trabajo de campo para constatar la existencia de

cada recurso y su estado actual; entre los aspectos a considerar antes de la valoración del recurso es la escasa bibliografía existente en temas históricos, culturales del territorio de la Reserva, se tomo el testimonio verbal de algunos pobladores.

En este estudio se presentará los recursos potenciales, bajo el término "Recurso Turístico". A través del análisis de los existentes se pretende conocer sus verdaderas posibilidades para el uso turístico.

*A fin de clasificar y catalogar los recursos se definen cuatro categorías:*

1 – Recursos Naturales: con predominio del agua; lagunas y esteros ocupan un gran porcentaje del territorio de la reserva, con riqueza en el paisaje; en flora y fauna autóctona el territorio guarda un potencial turístico virgen; sumado a ello toda la ribera del Río Paraná que en este territorio insular presenta grandes extensiones de playas de arena; el uso actual-potencial: turismo de **NATURALEZA O ECOTURISMO**, paseos – excursionismo– turismo aventura.

2 – Recursos históricos-culturales: Poblada a partir del año 1.800, es un territorio que fue disputado por la República del Paraguay, por la riqueza forestal, y por su ubicación estratégica.

Su historia es rica en acontecimientos legendarios de soldados que escaparon de la revolución Paraguaya y de ganaderos venidos de diferentes puntos de la provincia de Corrientes a criar su ganado en tierras donde no se pagaba ninguna renta. El uso turístico: recorrido peatonal en el pueblo de San Antonio, recorriendo sus calles de

césped, recreando la historia a través de los elementos históricos existentes.

3 - Recurso Arqueológico: En la hora inicial de la conquista la Isla Itatingua, conocida después con el nombre de Apipe, estaba poblada por la parcialidad guaraní de los ITATINES, hostigados luego por los indios Payaguas. De ello es que se ha rescatado de estos territorios Urnas Funerarias y diferentes objetos de cerámica lisa y decorada. Uso Turístico: definir circuitos que muestren los lugares de asentamiento y además lograr reunir piezas encontradas por los pobladores para realizar una muestra arqueológica.

4 - Recurso de fiestas populares: eventos y fiestas de carácter popular; cultural y deportivo se llevan a cabo en diferentes momentos del año, siendo la más importante la fiesta patronal en homenaje al Santo San Antonio de Padua, los días 12 y 13 de Junio. Uso Turístico: Insertar en el calendario de fiestas populares de la provincia para difundirla como un atractivo turístico religioso.

### PRESENTACION GRAFICA Y TIPIFICACION

En este cuadro se presenta el nombre del recurso y la definición del tipo: (natural = N, Histórico-cultural = HC, Arqueológico AR y Fiestas Populares = FP)

#### Tabla N° 1

<b>Casa antigua de barro.</b>	HC	1
<b>Cementerio Tierra de Paz</b>	HC	1
<b>Iglesia San Cayetano (Paraje Monte Grande</b>	HC	2
<b>Fiesta Patronal “San Antonio de Padua</b>	FP	3
<b>Recursos arqueológicos pueblo de San Antonio</b>	AR	3

**PRESENTACIÓN DEL EQUIPAMIENTO Y LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN EL ÁREA DE ESTUDIO.**

El equipamiento existente en el área de estudio no está destinado a la actividad turística, existen unos pocos lugares donde actualmente ofrecen alojamiento, lo relevado es lo siguiente:

**1. EQUIPAMIENTO**

**1.1 Alojamiento**

- Casa denominada “Gran Hermano”: cuenta con cuatro habitaciones (8 camas) dos sanitarios instalados, un comedor grande, un living, una cocina comedor y dos galerías, en el patio trasero se construyó un quincho con parrilla.

- Casa de la familia Pérez: es un grupo de habitaciones con baño privado construido al lado de la vivienda familiar, destinado al alquiler de los visitantes temporarios.
- Cabañas de Punta Aguirre: construidas por familias no residentes, las utilizan como casa de fin de semana y actualmente están al servicio de los turistas, cuentan con un proyecto para la construcción de más cabañas y un pequeña hostería. La capacidad es de trece camas con quincho, parrilla y un extenso parque, ubicadas sobre la rivera con extensas playas de arena.
- Camping “Boloqui”, situado dentro de casco urbano, cuenta con sanitarios, quincho, parrillas y predio para acampar, ofrece servicio de comida.
- Alojamiento rural: Familia Ríos – Casarino, es una casa ubicada a 5 Km. de San Antonio, en la zona conocida como Puerto Tala. Ofrecen compartir con los visitantes su vivienda familiar, compartiendo costumbres y tareas de campo.

### **1.2. Alimentación**

No existe equipamiento que ofrece servicio gastronómico, se han elaborado tres proyectos para la elaboración de comidas y se ha capacitado un grupo de personas para tal fin.

### **1.3. Esparcimiento**

Las instalaciones y lugares de recreación pertenecen a un establecimiento educativo secundario, y esta en construcción un playón deportivo en el predio de la cancha de fútbol municipal.

#### **1.4. Transportes Turísticos**

Los carros y los caballos son los únicos medios de transporte por tierra con que se cuenta, para paseos y traslado de mercadería. Existen lanchas para traslado y paseo de visitantes por las islas.

#### **1.5. Oficina de información turística**

En este momento esta en construcción un edificio que tendrá varias dependencias, entre ellas esta la oficina que será destinada a centro de informes turísticos

## **2. TRANSPORTE**

### **2.1 Terrestre**

#### **Ruta Nacional N °12**

Nace en el puente Zárate Brazo Largo y recorre las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Misiones. A la altura del Km. 1.256 se encuentra Ituzaingó en la provincia de Corrientes.

Esta ruta nacional tiene un recorrido paralelo al cauce del Río Paraná y por ello forma parte del corredor turístico del Río Paraná que tiene como destino final las cataratas del Iguazú.

Se comunica con la ruta Nacional N°14 a través del tramo de la Ruta Provincial N° 120 (Ituzaingó-Virasoro). Ésta está totalmente asfaltada.

### **2.2 Red de carreteras de uso turístico**

Ruta Nacional N° 12 \_ Destino: Cataratas del Iguazú y ciudad de Corrientes (capital).

. Ruta Nacional N° 14 \_ Destino: Gobernador Virasoro y el corredor del río Uruguay.

. Ruta Provincial N°41 \_ Destino: Unidad de Conservación Galarza y Reserva Provincial Iberá.

. Ruta Provincial N° 17 \_ Destino: Saladas, Goya, Bella Vista.

### *2.3 Complementos de la carretera*

. Estaciones de servicio: Ruta Nacional N° 12; tramo Ituzaingó-Corrientes, a 5 Km. Estación de servicio Shell; servicios que presta: abastecimiento de combustible, pequeño shop anexo, gomería, proveeduría, alojamiento.

. Existe cartelera de Vialidad Nacional con indicador de kilometrajes De las ciudades más cercanas. En la intersección con la Ruta Provincial N° 120 y llegando a Ituzaingó existe cartelera indicadora de la "visita a la represa de Yacyretá". No existe en la provincia de Corrientes cartelera indicadora de la actividad turística.

Servicio de transporte Media y larga distancia

<b>Nombre de la Empresa</b>	<b>Destinos</b>	<b>Frecuencias</b>
<b>Crucero del Norte</b>	. Posadas . Buenos Aires con líneas a todo el resto del país.	Diaria.
<b>Río Uruguay</b>	. Posadas . Corrientes . Resistencia . Rosario	Diaria.
<b>“Águila Dorada”</b>	. Posadas . Resistencia	Diaria.
<b>Vosa / Brown / Estrella</b>	. Tucumán . Santiago del Estero	Diaria.
<b>“Silvia”</b>	. Posadas . Goya	De lunes a sábados.
<b>Expreso Singer</b>	. Posadas . Resistencia	Diaria.
<b>“Vía Bariloche”</b>	. Buenos Aires . Neuquén . Bariloche	Diaria.

#### *2.4 Terminales de ómnibus*

. Ubicación: Avda. Centenario s/n, ubicada sobre la Avda. de acceso a la ciudad de Ituzaingó.

. Dimensiones: Es un edificio de una sola planta y ocupa una manzana completa.

. Boletería y reservas de pasajes: cuenta con cuatro boleterías para venta de pasajes y para la reserva de los mismos.

. Servicios de higiene y confort del pasajero: cuenta con grupo de sanitarios para damas y caballeros. Al servicio del pasajero está la oficina de la Dirección de Transporte dependiente de la Municipalidad; servicio de remis; telecabina con dos locutorios; quiosco y revistería además de un bar-comedor.

#### *2.5 Transporte acuático (Destino San Antonio, Isla Apipé Grande)*

Nombre de la empresa: "Aguatur".

Dirección: Pontón, puerto local, calle Centenario.

Servicio: transporte de pasajero en lancha para 38 personas; desde el puerto de Ituzaingó, hasta el puerto de San Antonio en la Isla Apipé Grande.

Frecuencia: tres veces a la semana, lunes, miércoles y viernes.

Tarifa: \$ 4,50

### Lancha de pasajeros "Mi Pueblo"

A partir del mes de Octubre, comenzó a funcionar la lancha que el programa "Mi pueblo" entregó al Municipio de San Antonio, que brindara el servicio de traslado de personas y/o producción de los habitantes de toda la isla, incluirá también con la atención social en los traslados.

## 3. Comunicaciones

### 3.1 Postales

Hay una estafeta postal

### 3.2 Telefónicas

Hay una cabina telefónica para el público en el predio de una casa de familia, presta el servicio la empresa Telecom. La comisaría local cuenta con un radio - teléfono de línea de Telecom.

3.3 La Prefectura Naval Argentina con sede en San Antonio y en Colonia Uruburu (Puerto Vizcaíno) cuenta con un equipo de comunicaciones que tiene un canal interno y uno de Frecuencia marina.

3.4 Radioemisora de frecuencia modulada LHR 448 "Cristal Apípe", instalada por el Comité Federal de Radiodifusión "COMFER"

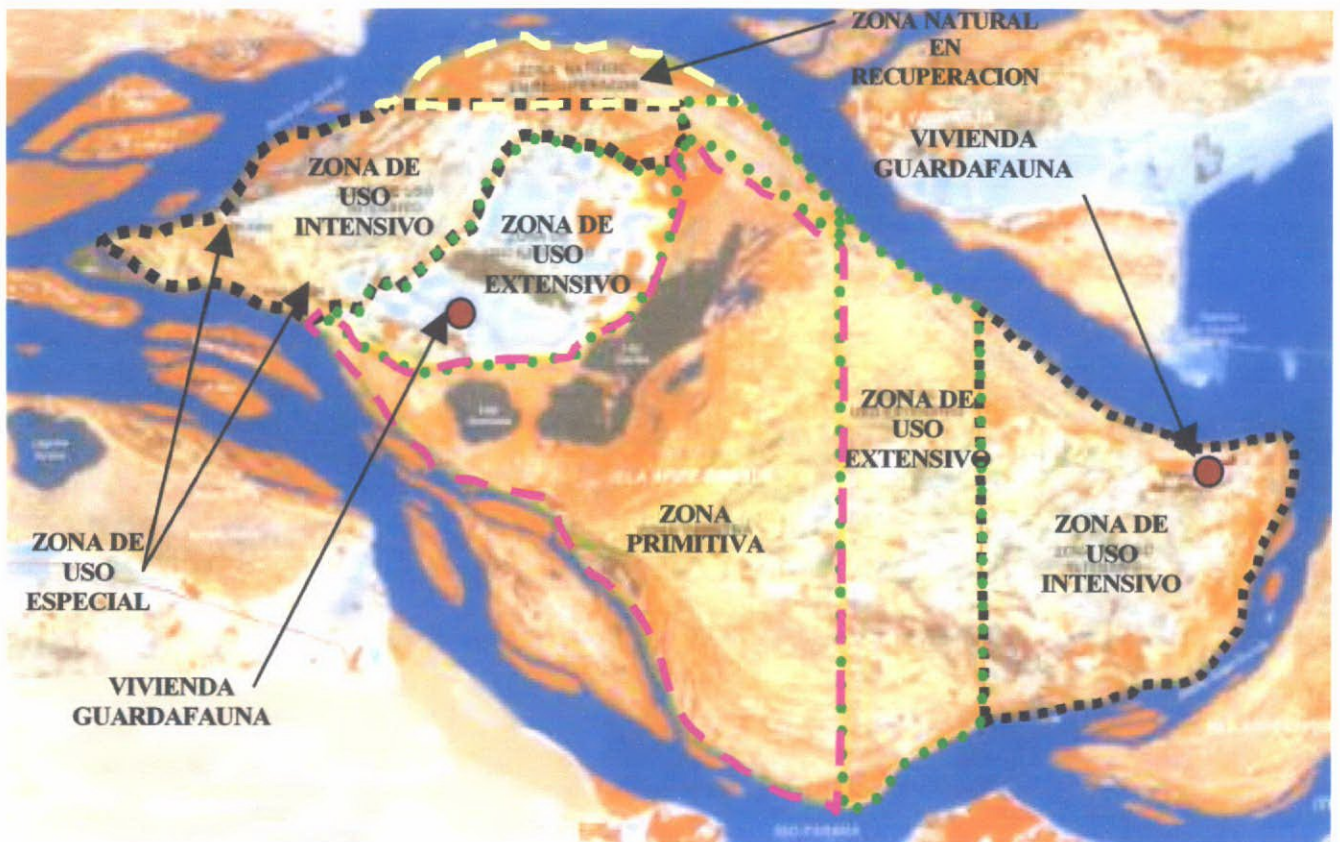
## **INFRAESTRUCTURA URBANA**

- *Agua de red:* El servicio de agua de red es de una perforación a 60 m. y 30 m de profundidad. El agua es distribuida en ochenta cuadras del plano urbano del pueblo de San Antonio. Actualmente se esta haciendo una extensión de red domiciliaria.
- *Servicio de Electricidad:* Cuentan con usina térmica administrada por la DPEC (Dirección Provincial de Energía de Corrientes) que funciona con combustible diesel de rezago. En este momento se esta efectuando el tendido de una línea que será interconectada con la Represa de Yacyretá.
- *Circulación:* Dentro del Municipio de San Antonio las calles son anchas y cubiertas de césped, no hay veredas y ninguna calle esta pavimentada.

## **ZONAS DE MANEJO EN AREAS PROTEGIDAS**

La zonificación del uso público de un Área Protegida forma parte de un proceso integral de ordenamiento en el que se establecen las zonas aptas para distintos tipos de uso. Estas zonas de manejo se definen en función de su valor para la conservación, el tipo de

actividades a desarrollar y la intensidad de los usos admitidos. El uso público deberá incorporarse desde el inicio, tanto en la definición de los objetivos y zonificación como de las actividades de manejo. Para el caso de la reserva en estudio, la zonificación fue definida por el plan de manejo de la Reserva Natural Apípe Grande elaborada con anterioridad al desarrollo de este proyecto, y es la siguiente:



:

**Zona núcleo o primitiva:** es el área que menos intervención humana a tenido. Se ubica en la parte central de la isla e incluye carrizales, bosques bajos, esteros, bañados y ambas lagunas, es propiedad exclusiva del estado provincial, no posee habitantes por ser una zona poco apta para actividades antrópicas. Valor Natural: ALTO, Objetivo

Principal: CONSERVACION, Intensidad de Uso Publico: MUY BAJA, Ejemplo de Equipamiento: SENDEROS.

**Zona natural en recuperación:** es el área ubicada en el NE de la reserva, la cual ha sufrido alteraciones en su fauna, flora y suelos por acción antrópica. En esta zona, de alto valor biológico y paisajístico ya que contiene pastizales, bosques altos, carrizales y bosques bajos inundables, se evitará el tránsito de personas ajenas a la administración, la construcción, etc., permitiendo el paulatino restablecimiento a su estado prístino. Valor natural: MEDIO, Objetivo principal: CONSERVACION, Intensidad de Uso Publico: BAJA/MEDIA, Ejemplo de Equipamiento: SENDEROS.

**Zona de uso especial:** comprende las áreas donde se encuentran asentados los puestos de control y sus alrededores, es un lugar de tránsito de los guardas y visitantes. Valor Natural: BAJO, Objetivo Principal: CONTRUCCIONES, Intensidad de Uso Publico: MUY ALTA, Ejemplo de Equipamiento: EDIFICACIONES.

**Zona buffer o de uso extensivo:** comprende a los dos sectores más extensos de la reserva y que han sido ocupados por pobladores con inciertos permisos. Es esta zona que mayores acciones de la administración requieren para tratar de minimizar las actividades antrópicas. Valor Natural: MEDIO, Objetivo Principal: USO PUBLICO, Intensidad de Uso Publico: ALTA, Ejemplo de Equipamiento: SENDEROS-CAMINOS.

***Zona de uso intensivo:*** es el área mayor intervenida por el hombre, corresponde a los centros más poblados. En ellas se aplicará un programa de desarrollo sustentable. Se permitirán las actividades propias de los centros urbanos y las actividades dedicadas a la producción haciendo respetar la legislación vigente ejerciendo un control estricto de los nuevos emprendimientos. Valor Natural: BAJO, Objetivo Principal: USO PUBLICO, Intensidad de Uso Publico: MUY ALTA, Ejemplo de Equipamiento: AREAS DE CAMPING.

## **DISEÑO DEL PRODUCTO**

### **CONCEPTOS DE PRODUCTOS TURISTICOS PARA LA RESERVA ISLA APIPÉ GRANDE**

#### ***Turismo Ecológico en la Reserva Provincial Isla Apipé Grande***

El concepto de producto es **Ecológico-Recreativo**, ha desarrollarse en un territorio insular que esta ubicado frente a la monumental Obra Hidroeléctrica, es el contraste de lo hecho por el hombre y la creación de la naturaleza por ello deberá ser el turismo una forma de tomar conciencia de la importancia de la conservación del ambiente natural respetando las formas y costumbres del habitante propio del lugar. Las actividades propuestas son caminatas por calles

de césped natural recorriendo un pueblo que fue reiteradamente invadido por tropas Paraguayas, y que muestra las formas de vida típica del habitante de estas tierras, además se propone paseos en carros tirados por caballos, cabalgatas, paseos interiores combinando caminatas, cabalgatas y navegación en canoas típicas de la zona, el disfrute de extensas playas de arenas naturales vírgenes, y senderismo en montes naturales donde existe una riquísima variedad de avifauna.

<b>PRODUCTO GENERIC</b>	<b>PRODUCTO ESPECIFICO</b>
<b>ECO-TURISMO</b>	<b>Descubrí algo diferente:</b> Conocer los atractivos naturales y culturales del habitante Isleño, compartiendo sus costumbres y tradiciones.
<b>TURISMO PROGRAMADO</b>	<b>La ruta de Apipé Grande:</b> Excursiones recreativas para disfrutar del paseo vía fluvial el paisaje ribereño y conocer el pueblo de la reserva Apipé.
<b>TURISMO FAMILIAR</b>	<b>Aventura en una Isla:</b> Paseo para disfrutar de extensas playas de arenas vírgenes y de exuberante vegetación Ribereña.

<b>TURISMO RURAL</b>	<b>Vida de Campo:</b> Excursiones programadas con Alojamiento en un casa de campo, compartiendo las costumbres y las tareas propias del trabajador del lugar.
<b>TURISMO DE AVENTURA</b>	<b>Una Aventura Diferente:</b> Travesías fluviales con embarcaciones típicas como canoas a remo descubriendo riachos e islas pequeñas de toda el área de reserva.

### LOS CIRCUITOS TURISTICOS

Definimos los circuitos turísticos teniendo en cuenta los accesos y caminos existentes en las diferentes zonas que integran al territorio.

Se inicia en el Pueblo de San Antonio, que actualmente es el único centro poblacional que cuenta con los servicios básicos, pactados con anterioridad, de alojamiento, alimentación y transporte.

**Circuito Uno:** Se propone el recorrido primero de senderos ya existentes en el pueblo de San Antonio.

- Camino a Punta Aguirre.
- Visitando lugares arqueológicos.

- Paseo combinado: Caminatas y navegación en canoas típicas por lagunas que existen en el interior de la traza urbana del pueblo de San Antonio.

**Circuito Dos:** Partiendo de San Antonio, Se propone una travesía a caballo o en carro tirado por caballos.

- Parada uno: Paraje Panco Cue, un lugar donde antiguamente funciono un hogar de niños huérfanos, subvencionado por el gobierno de Suecia, un lugar donde el brazo San José Mi del Río Paraná muestra su belleza natural, con galería de árboles y monos caraya que merodean el lugar, es posible también allí avistar otros animales de la fauna autóctona.
- Parada dos: Paraje Monte Grande, un grupo de familias que viven cercanos a la Escuela del lugar, un centro educativo que además de contar con agua potable y un grupo electrógeno esta desarrollando un proyecto productivo con biogás, junto a una asociación de pequeños productores de Monte Grande y Colonia Uriburu.
- Parada tres: Visita al Puerto de Vizcaíno, donde existe un destacamento de la Prefectura Naval Argentina, un puerto histórico por ser el primer pueblo fundado en Apípe en 1.895 y una colonia de pequeños productores, visita a las familias del lugar, compartiendo sus formas de vida.

**Circuito tres:** Partiendo de San Antonio, vía fluvial, con lancha deportiva, visitar Riacho Toro, un lugar que se encuentra en la Zona Primitiva, se transita por todos los riachos existentes entre las Isla Apípe Grande y las Islas menores, Apípe Chico, Tacuara, Islas Los

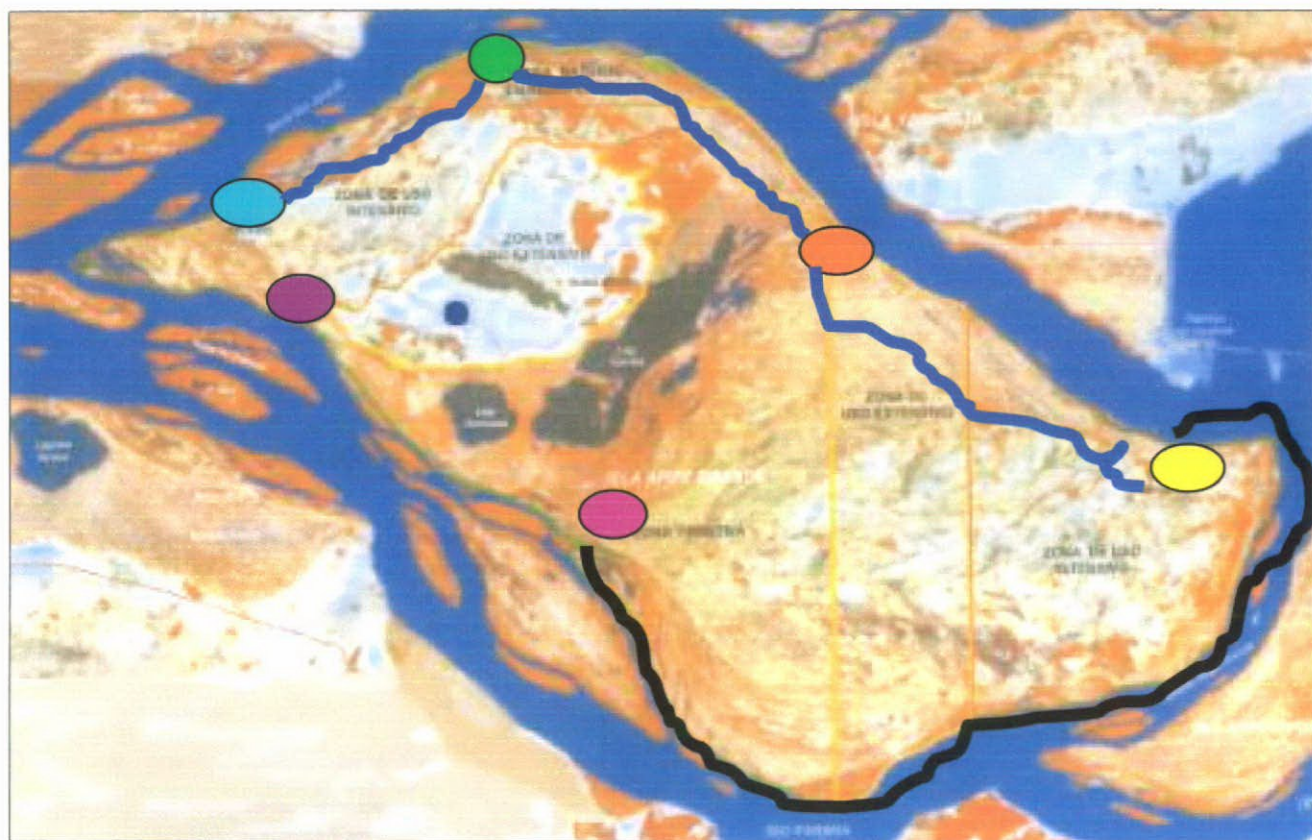
Patos, con una rica avifauna y bancos de arenas naturales que permitirán al visitante caminar sobre los mismos descubriendo un paisaje totalmente virgen.

### *Para el desarrollo de los circuitos*

Es necesario aclarar en este estudio que la Reserva no cuenta con equipamiento turístico, y que el objetivo de este trabajo es integrar al poblador isleño con la actividad, por ello es importante resaltar que en la asociación de pequeños productores existente en Colonia Uriburu y Monte Grande mostraron mucho interés en la posibilidad de capacitarse para la prestación de servicios turísticos, alojamiento, alimentación, transporte y guías locales.

En el pueblo de San Antonio ya existen personas capacitadas para tal fin.

## REPRESENTACION GRAFICA DE LOS CIRCUITOS



 San Antonio

 Reserva

 Panco Cué

 Monte Grande (Puerto Mora)

 Colonia Uriburu (Vizcaino)

 Riacho Toro

 Puerto Arazá

 Recorrido hecho por el interior de la

 Recorrido por agua.

## PRESENTACION DE ESPECIES EXISTENTES

### **FLORA**

- **Árboles:** especies de curupay, Lapacho rosado, Lecheron, curupí, Ambay, ibirà pità, Yatay, lapacho negro, laurel.
- **Arbustos:** guapurú, jazmín del monte, ñanga piri, pitanga, guayaba chica, palmera enana o yatay poñi, tuna de montes, jazmín paraguayo, campanilla, cañaverales.
- **Trepadoras:** yerba de la vida, buche de pavo, cepillo.
- **Epifitos:** orquídeas silvestre, clavel del aire, helecho común, cardo de monte
- **Hierbas:** ortiga brava, tutía, camalote, papa de monte, repollo del agua, camalotillo, isipó peré, portulaca, cardo de monte, caraguatá, camalote.
- **Pastos:** espartillo, paja brava, tacuarilla, cola de zorro, pasto de embalsado, camalotes, lenteja de agua, turberas de manantial
- **Helechos:** helecho doradilla, helecho.

### FAUNA

El material que presentamos a continuación, es un aporte del departamento de Medio ambiente de la Entidad Binacional Yacyretá, basado en el relevamiento que desde hace cinco años realiza el personal de guarda faunas residentes en la reserva.

**LISTA DE ESPECIES**

**Mamíferos**

- Acuti
- Guará Guazú
- Aguara Pope
- Apereá
- Carayá
- Carpincho
- Ciervo de los Pantanos
- Copio
- Comadreja Colorada
- Comadreja Overa
- Gato Montes
- Gato Tirica            2 tipos
- Guazuncho
- Hurón chico
- Laucha maicera
- Liebre europea
- Lobito de río
- Murciélago
- Oso melero
- Paca
- Rata Acuática
- Rata nutria o colorada
- Rata
- Tapetí
- Tatú                    3 tipos
- Vampiro
- Venado de las pampas
- Yaguarundí

**AVISTADAS**

**Reptiles**

- Coral
- Culebra
- Culebra de campo
- Curiyú
- Lagartija    3 tipos
- Lagarto Overo
- Ñacanina    2 tipos
- Ñuaso
- Sopera
- Tortuga Arroyo
- Vibora de la cruz
- Yacaré            2 tipos
- Yarárá            2 tipos

**LISTA DE ESPECIES**

- Águilas 3 tipos
- Aguiluchos 3 tipos
- Anó 2 tipos
- Arañero 3 tipos
- Ataja caminos 6 tipos
- Bandurria 2 tipos
- Barullero
- Becacina
- Benteveo 3 tipos
- Bigua 2 tipos
- Boyerito 4 tipos
- Brasita de fuego
- Burlisto 3 tipos
- Coludo 2 tipos
- Corbatita 3 tipos
- Cotorra 2 tipos
- Crespín
- Cuclillo 2 tipos
- Cuervillo 2 tipos
- Chajá
- Chiflón
- Chimango
- Chingolo 2 tipos
- Chiricote
- Chogui
- Chuña
- Churrinche
- Espátula rosada
- Espinero 3 tipos

**DE AVES AVISTADAS**

- Cabecita negra
- Cabure chico
- Cachilo de antifaz
- Cachirla 2 tipos
- Calandria 2 tipos
- Capuchino 3 tipos
- Caracolero
- Carancho
- Carau
- Cardenal 3 tipos
- Carpintero 14 tipos
- Cigüeña sudamericana
- Frutero negro
- Gallareta chica
- Gallineta 2 tipos
- Garzas 6 tipos
- Gavilán 4 tipos
- Gaviota 2 tipos
- Golondrina 10 tipos
- Gorrión
- Halcón 4 tipos
- Hornero
- Ipacaá
- Jilguero dorado
- Jote 3 tipos
- Junquera
- Lavandera
- Lechuzas 5 tipos

## CURSOS DE CAPACITACION

Siguiendo con el cronograma de capacitación, en esta etapa se desarrolló otro curso, en la ciudad de Ituzaingó, al que se sumaron un número importante de personas de la localidad de San Antonio Isla Apipé Grande, algunos ya con experiencia en el rubro y otros como principiantes, el **Curso de Cocina Básica** se dictó los días **23-24-25 de agosto** en el comedor del Ex Campamento G-2 y el **Curso de Atención al Cliente** los días **30-31 /08 y 01/09** de 2.005 en la sala de conferencia de la hostería "Yacyretá", contando en ambos curso con la presencia del Presidente de la Filial Corrientes de la Asociación Empresaria Hotelera y gastronómica, Sr. Ricardo Reimmer.

El mismo fue posible por **FEHGRA (Federación Empresaria Hotelera Gastronómica Republica Argentina** en convenio con el **Consejo Federal de Inversiones**, dictado por el **Instructor Miguel A. Libonati**, siendo los contenido del curso lo siguiente:

- Fundamento de Cocina
- Vocabulario Gastronómico
- Conocimiento de la materia prima.
- Alimentos de origen animal
- Alimentos vegetales.
- Conocimientos de los distintos tipos de cocción (14 métodos).
- La manteca- Clasificación.
- El huevo – Clasificación – Peso.
- Cocción ascendente y descendente – aplicación.
- Cereales – Harina – las pastas artesanales.
- El pan- Elaboración.

- Verduras – almacenamiento.
- El termómetro en la cocina - Cadena de Frío.
- Conocimiento básico de cocina.
- Salsa madras – Derivados.
- Cuadro sinóptico de las salsas – sopas

El curso tuvo una modalidad teórica el primer día y práctico los dos últimos días aplicando los conocimientos adquiridos durante la teoría y adaptando las recetas con la materia prima de la zona, es decir, que se apuntó más que nada a una elaboración de comidas típicas/regional.

El Curso de “**Servicio y Atención al Cliente**” fue dictado por el **Instructor Rubén Guido**, donde se desarrollaron los siguientes contenidos:

- Los Actores del turismo.
- Los Servicios. Características diferenciales de los servicios. Características de las organizaciones de servicios. Las dimensiones de calidad en los servicios hoteleros.
- El servicio al cliente. Conceptos y ejemplos en la hotelería.
- La estrategia de servicio en hotelería.
- Cumplir las expectativas a través de la planificación.
- Preparar la escena para la experiencia del cliente.
- Desarrollar la cultura hotelera.
- La atención efectiva al cliente.
- Sistemas y procedimientos; conductas personales.
- Las culturas del cliente. Cuestiones organizativas y culturales.
- Clientes externos e internos.

- La comunicación eficaz. El proceso de la comunicación. Eficiencia y cortesía. Atención al público.
- Comunicar el servicio.
- La atención al cliente en equipo.
- Estrategias para ofrecer un buen servicio.
- Momentos de verdad (Código del Servicio de Calidad).
- La calidad de la atención al cliente. Aspectos individuales. Sistemas de control y corrección.
- Beneficios derivados de la calidad de servicios.
- El costo de la calidad versus el costo de la pobre calidad en los servicios.
- Sistemas de comunicación. Técnica de intercambio de información efectiva.
- Problemas de los clientes. Identificación, resolución y prevención.
- Evaluación de los servicios prestados. Sistemas de medición de calidad y satisfacción del cliente. Herramientas para la mejora. Indicadores de Calidad.
- Reflexiones finales.

El curso de desarrolló en un clima de mucha participación por parte de los asistentes. Muy dinámico porque la mayoría contaban sus experiencias desde el rubro en el que se desempeñan y sobre el cual se debatía y se llegaba a una conclusión, es decir que los contenidos desarrollados fueron en base a la realidad del lugar.

En ambos cursos se superaron los cupos mín. 25- máx. 30 personas.

El curso de “**Informantes Turísticos**”, se llevó a cabo en la localidad de San Antonio, Isla Apipé Grande, en las instalaciones del

Concejo Municipal los días sábados y domingos por la mañana y la tarde con un número de 15 participantes, quienes además participaron en los dos cursos antes citados.

Las charlas de concientización "**Desarrollo de la Hospitalidad**" se realizó en diferentes ámbitos del municipio, las escuelas, y se difundió por la radio local.

## **LOS PROYECTOS DE MICRO EMPRENDEDORES**

### **IDENTIFICADOS**

El trabajo de relevamiento de campo nos permitió identificar a las familias dispuestas a prestar algún servicio, son las siguientes:

**Ricardo Monges**, junto a su familia proyecta instalar un pequeño comedor, actualmente se dedica a realizar comidas a pedido, además tiene un pequeño negocio, es comerciante y está radicado en San Antonio.

**Beatriz Romero**, junto a su grupo familiar proyecta montar una panadería, tiene experiencia en el rubro, actualmente fabrica panificados en la manera artesanal. Radicada en San Antonio.

**Ramón Eusebio Toledo**, junto a su familia proyecta tener el servicio de paseos en carro, ya tiene experiencia, está radicado en San Antonio.

**Anselmo Ojeda**, junto a su grupo familiar se dedica a la huerta, pero además proyecta tener un carro de transporte para sus verduras y para paseo, vive en San Antonio.

**Ramón Cáceres**, Faena ganado junto a sus hijos varones, proyecta una carnicería con toda la maquinaria que asegure higiene y salubridad vive en San Antonio.

**Omar Sandez**, Proyecta instalar una discoteca en San Antonio, cuenta con equipos que debe completar además de construir en su terreno un quincho adaptado para tal fin. San Antonio.

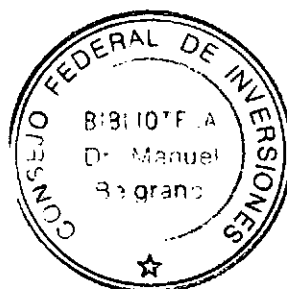
**Dolores Franco**, proyecta una pequeña fábrica de zapatos, actualmente trabaja con Artesanías en cuero junto a su padre. San Antonio.

**Lila Sandez**, proyecta una parrilla, ya tiene una construcción, que la esta preparando para tal fin. San Antonio.

**Ángel Sandez**, proyecta construir dos cabañas en un predio de su propiedad en San Antonio.

**Carmen Cabrera**, proyecto productivo de granja para autoconsumo y venta. San Antonio.

**Juan José Soto** : Núcleo a un grupo de productores de Monte Grande y Colonia Uriburu con el fin de incentivarlos a producir en las huertas y criar animales, formar pequeñas granjas en principio para el autoconsumo y lograr un excedente para comercializar , prepararse para recibir turistas que quieran conocer su experiencia.



## CONCLUSIONES

1. Consideramos que las estrategias de acción para que el fenómeno turístico suceda, tiene que ver con que: el **Recurso Potencial** existente, que se define, como aquel que puede ser aprovechado turísticamente, pero carece de servicios y de una planeación de manejo.

Debe transformarse en:

Un **atractivo turístico**, es aquel que cuenta con servicios e infraestructura que permite su aprovechamiento bajo lineamientos de orden y desarrollo.

- 1.1. El **turismo alternativo** en todas sus formas se debe adoptar para ingresar al Mercado Potencial con el Producto definido en este Estudio.
- 1.2. Las actividades a desarrollar se presentan clasificadas de la siguiente forma:

### **A. Turismo Aventura**

#### **A-1 Tierra**

- \*Caminata
- \*Cabalgata

#### **A-2 Agua**

- \*Buceo Libre
- \*Descenso de ríos
- \*Kayakismo
- \* Pesca recreativa

### **A-3 Aire**

- \* Vuelo en ultraligero

### **B. Ecoturismo**

- \*Talleres de Educación Ambiental
- \*Observación de Ecosistemas
- \*Observación de Fauna
- \*Observación de Flora
- \*Safari Fotográfico
- \*Senderismo Interpretativo
- \*Observación de Fenómenos y atractivos especiales de la naturaleza (época de migraciones de peces y aves)
- \*Observación Sideral
- \*Participación en Programas de Rescate de Flora y/o Fauna
- \*Participación en Proyectos de Investigación biológica

### **C. Turismo Rural**

- \* Agroturismo
- \* Talleres Gastronómicos
- \* Eco arqueología
- \* Preparación y uso Medicina Tradicional
- \* Talleres Artesanales (madera, vegetales, barro, tacuara, cuero).
- \*Fotografía Rural

- 2. Ordenamiento del Espacio Comunitario:** Se pretende desde este estudio respetar lo que el Plan de Manejo del área protegida presenta en relación al uso público.

Para la localidad de San Antonio, la más urbanizada de todo el territorio consideramos necesario realizar las siguientes recomendaciones:

**2.1 Ordenamiento Territorial en el Municipio de San Antonio,** resolver en forma paulatina la tenencia de la tierra, deberán los pobladores ocupantes temporarios de terrenos dentro del ejido urbano, regularizar su situación de tenencia de la tierra, con títulos de las mismas, esto permitirá ordenar a la comunidad, y en este ordenamiento destinar definitivamente terrenos municipales para espacios verdes que se destinen a recreación ya conservar un pulmón verde en el pueblo, los terrenos que deberán ser cuidados y protegidos por el municipio, lugares que además cumplirán una función turística:

**-Espacios verdes que serán senderos ecológicos dentro del pueblo** tendrán que señalizarlos y convenir con los pobladores su cuidado y protección.

**-Senderos definitivos:** a) sobre el camino de la costa de de la muralla de piedra que mira la obra se deberá declarar reserva natural municipal a toda esa franja de tierra que comprende al PUERTO LOCAL HASTA PUNTA AGUIRRE que no deberá ser habitada por los pobladores, los que existen actualmente deberían ser relocalizados a otros lugares, la costa debe guardar una franja intangible que permita conservar el paisaje en su estado natural que se convierta en la costanera del lugar, es mínimo lo que se debe hacer en los constructivo para ponerla al servicio de los pobladores y los potenciales visitantes.

b) Desde la Cancha de Fútbol hasta la Zona de Playa de Punta Aguirre, sobre el sendero actualmente demarcado y formando camino, se deberán tomar algunas medidas de conservación y enseñar a los pobladores locales de la necesidad de cuidar y proteger al mismo, la forma que nosotros desde lo técnico proponemos es declararlo Sendero Turístico y trabajar con los residentes sobre esa definición.

Para las otras comunidades rurales es necesario tener en cuenta el Plan de Manejo ya redactado por la Entidad Binacional Yacyretá y desarrollar un programa de concientización para que el habitante isleño sepa el significado de vivir en una Reserva Natural

### **3. Análisis situacional para determinar la viabilidad del proyecto.**

Las conclusiones a las que arribamos después de elaborar el diagnóstico DAFO son las siguientes:

**3.1 Desde lo territorial:** La ubicación geográfica es estratégica, el desarrollo de la actividad turística ayudará a fomentar la soberanía e implementar políticas de defensa de un territorio que desde tiempos históricos tiene problemas jurisdiccionales. Desde lo geopolítico es ideal fomentar progreso en un territorio codiciado por otro país.

**3.2** Los recursos potenciales ya descritos, solo se deben poner en valor para que estén al servicio de la actividad turística, teniendo en cuenta que necesitan:  
Acceso, señalización e infraestructura y el desarrollo de

servicios básicos de alojamiento, alimentación y transporte.

**3.3** Como se ha expuesto, lo prioritario es resolver la problemática de la basura y del sistema de cloacas, además de otros aspectos como: Comunicaciones, electrificación, accesos, transporte público (terrestre y acuático).

**3.4** El Municipio de la Reserva Provincial debería declarar a la Actividad Turística de Interés Municipal.

El Concejo Deliberante debe dictar normas que ayuden a que la actividad se desarrolle en forma ordenada, se ha propuesto desde el estudio, la elección de una “marca” y el dictado de normas en referencia al cuidado de la flora, fauna y crecimiento urbano del lugar.

**4.** **El producto turístico diseñado** no podrá integrar una oferta turística hasta tanto no se creen los servicios y se ponga en valor el Recurso Potencial.

**5. Plan de inversión Pública:**

- Puesta en valor de lugares históricos, arqueológicos y paisajísticos.
- Construcción de un Puerto Turístico y un Centro de Información e Interpretación de la Reserva
- Construcción de una planta para el reciclado de la basura; lo orgánico que derivara en compost, y lo inorgánico (ej: plástico) para su reciclaje.
- Señalización para los centros poblacionales con nombres de calles y la identificación de lugares de interés

- Construcción de senderos de interpretación ambiental del tipo.
  - a – Senderos interpretativos
  - b – Senderos para excursión
  - c - Senderos de acceso restringido para visitante con intereses especiales ej: observación de aves
- Servicio de transporte público
- Servicio de telefonía pública y de líneas domiciliarias
- Creación de un centro de capacitación artesanal y de oficios.
- Creación de un museo histórico y arqueológico.

### **5.1 Plan de Inversión privada:**

- Alojamiento: se deberá incentivar la construcción de alojamientos turísticos adecuados para el turismo de naturaleza.
- Incentivar a la puesta de un servicio gastronómico que valore los platos típicos y la cocina tradicional
- Recreación: instalaciones que respeten el área de reserva.
- Transporte:
  - A) Acuáticos: canoas de madera, kayak o piraguas para travesías en riachos y laguna

B) Terrestre: Carros tirados por caballos o bueyes. Caballos para paseos.

**6. Programa de capacitación ambiental y turística:**

Este estudio desarrolló capacitación pero es necesario a partir de la finalización del mismo, continuar con un programa anual de capacitación en todos los niveles educativos y en los diferentes sectores que integran la comunidad, con el único objetivo de lograr desarrollo local sustentable.

- Capacitación turística
- Capacitación ambiental

### **CONSIDERACIONES FINALES**

Como resultado del trabajo realizado en este tiempo, en el territorio de la reserva hemos recibido algunas inquietudes que considero importante plasmar en este estudio, ya que pasaron mas de cinco meses para que un grupo de personas, la mayoría de ellas participantes de los cursos de capacitación, nos trasmitan lo que con mucha timidez ellos llaman una propuesta, que es la siguiente:

- Un grupo de 14 personas, todas ellas residentes del pueblo de San Antonio están dispuestos a seguir fomentando la actividad turística, para ello solicitaron al Intendente local le ceda un local por mucho tiempo abandonado para que les sirva de lugar de reunión con el compromiso de limpiarlo y ordenarlo para dejarlo en condiciones optimas y allí comenzar a brindar

información a todos los visitantes temporarios del lugar, muchos de ellos venidos de la vecina ciudad de Ituzaingó, el objetivo del grupo es convertirse en una entidad con nombre propio, por ello les acercamos desde el equipo del proyecto material bibliográfico sobre las diferentes formas de organización.

Sumado a ello las acciones llevadas a cabo por otras organizaciones como ser:

- La Asociación “El Rió nos Une”, de pequeños productores de Ituzaingó y de Islas esta fomentando el desarrollo del cultivo orgánico, para ello se iniciaron una serie de charlas de capacitación a través de una organización de producción orgánica que nuclea a la región orgánica de Corrientes.
- El INTA, con una oficina operativa en la ciudad de Ituzaingó, realiza reuniones permanentes con pequeños productores de la Isla y a través de una asociación de treinta familias en la zona de Monte Grande y Colonia Uriburu, desarrollan proyectos productivos del tipo granjas, fomentando de alguna manera el desarrollo del turismo rural.

## **BIBLIOGRAFIA**

**HARALD, OLIVER HANSEN (1998) "PLAN DE MANEJO DE LA RESERVA NATURAL APIPE GRANDE".**

**GABINETE DE INVESTIGACION ANTROPOLOGICA, (1997) PROYECTO RESCATE Y ESTUDIO ARQUEOLOGICO DE LA ZONA DE YACYRETA, ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA.**

**ROMERO DE SARASUA, EUFROSINA LAURA (MAYO 2005) INFORMANTE CALIFICADO SUB-DELEGADA REGIONAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS.**

**QUIROZ EUGENIO (MAYO 2005) INFORMANTE CALIFICADO, JUBILADO, EX EMPLEADO DE ESTAFETA POSTAL.**

**I.N.D.E.C (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS)**

**OJEDA JOSE (OCTUBRE 2005) INFORMANTE CALIFICADO - INTENDENTE MUNICIPAL.**

**CASTILLO - LARBANOIS (2004) FACICULO 2- SERIE DE TURISMO ALTERNATIVO - MEXICO, D.F.**

**ALTES MACHIN, C. (1995) MARKETING Y TURISMO, MADRID, ESPAÑA. ED SINTESIS.**

**SOLSONA MONZONIS, J. (1993) EL TURISMO RURAL EN LA COMUNIDAD VALENCIANA, ANALISIS Y PLANIFICACION**

**DIRECCION DE FAUNA Y FLORA DE LA PROVINCIA DE  
CORRIENTES (1997), DOCUMENTO SOBRE LEGISLACION:  
"MARCO LEGAL DE CAZA, PESCA, CRIADEROS, ZONA DE  
RESERVA, FONDO DE FAUNA".**

**OMT, (1998) DIRECTRICES: "ORDENACION DE LOS PARQUES  
NACIONALES Y ZONAS PROTEGIDAS PARA EL TURISMO".**

**ALBERTO TACON, CARLA FIRMANI (2004) MANUAL DE  
SENDEROS Y USO PUBLICO**

**RIVERA ALBERTO A .( 1976) "CONTRIBUCION A LA HISTORIA  
DE LAS ISLAS APIPE" DE LA REVISTA DE LA JUNTA DE  
HISTORIA DE CORRIENTES N°7**

## **ANEXO**

- 1 - ANTECEDENTES GEOLOGICOS, CLIMA, MORFOLOGIA Y SUELO**
- 2 - PERSONAS E INSTITUCIONES QUE PRESTARON SU COLABORACION**
- 3 - PROPUESTA DE MARCA**
- 4 - ALBUM DE FOTOS**

## **Geología, Geomorfología y suelos**

En la zona De la Unidad de Conservación de Apipe Grande, el río Paraná fluye sobre un lecho de rocas basálticas que forman parte del límite sudoeste de la exposición superficial del planalto brasileño, una plataforma estructural que data del triásico, que en algunos tramos aflora elevando el fondo y consecuentemente el cauce se amplía discurriendo por una sección de más de 20 Km. de ancho y determinado la formación de isla de origen no sedimentaria. De este modo, tanto Apipe, como Yacyretà y Talavera, difieren en su morfología de la isla menor de los alrededores; hecho observable por las características dunas arenosas que se encuentran sobreelevadas dentro del plano aluvial y a través de imágenes satelitales.

La Isla Apipe Grande tiene unos 30 Km. de longitud (en dirección este-oeste), presentando una conformación alargada y ahusada que sigue el sentido de la corriente del río Paraná. Presenta en sus extremos dos puntos elevados, donde existen asentamientos humanos, y una amplia depresión central, suavemente cóncava, que contiene a su vez dos grandes lagunas.

Rodeando parcialmente a la isla, en los sectores de los extremos elevados (donde se establecieron las colonias Uriburu y San Antonio), puede observarse un albardón de desarrollo relativamente importante que los circundan, superando los 7<sup>a</sup> a 10m en algunas porciones, especialmente en el sector occidental de la isla. Estos albardones son relativamente abruptos y poblados de bosques, descendiendo hasta la zona de bañados, esteros y lagunas del sector central de la isla y hacia la región costera de la misma.

Las zonas bajas existentes en la Isla Apipe Grande, inundadas e inundables, anegadas y anegables, forman parte de un paisaje mucho mas amplio que, con forma de abanico, comprende también a los Esteros del Iberá y Ñeembucú (en Paraguay).

En las terrazas bajas o playas del Paraná los suelos generalmente corresponden a un complejo permanentemente saturado con agua.

Los suelos más importantes de la isla son los fluviosoles dístricos, de textura variada, con una fracción arenosa importante, encontrándose en los altos albardones y en diversos bajos y bancos recientes. Esto suelos en todos los casos son jóvenes, con clara alternancia de capas. El pH es en general ácido (4,5-6,0) con perfiles del tipo A1-C1-C2.

En la zona central, donde se ubican las lagunas, hay histosoles menos evolucionados que los de la cubeta del Iberá.

En los esteros de la Isla Apipe existe un suelo de origen orgánico definido, derivado de la vegetación circundante (plantas superiores). En los bañados, con fondos arenosos o arenosos -arcilloso, se desarrolla un horizonte orgánico superficial con un espesor de escaso centímetro.

Los suelos de los sectores alto de la Isla son continuamente degradado, a través de practicas constantes de rosado con utilización de fuego, lo cual impide el desarrollo una capa de material orgánico adecuada incidiendo sobre la rústica y escasa vegetación imperante.

## **Clima**

El clima en la Reserva Natural Apipe Grande se encuentran enmarcado en los registro del departamento de Ituzaingò. El clima presenta leves variaciones en relación con sectores específicos dentro de la provincia de Corrientes.

## **Características Hidrogeológicas**

Alrededor del 40 % de la superficie de la isla Apipe Grande se encuentra influenciada, por el régimen hídrico del río Paraná. Y sujeta a inundaciones periódicas

generadas por las fluctuaciones hidrométricas. Este hecho se produce en el contorno de la isla y en la depresión del sector central.

En la depresión central de la isla Apipe Grande, existen dos lagunas importantes, La Hermosa y la Camba Cuè, además de esteros y bañados. También hay otros cursos de agua, canales y cause menores permanentes y temporarios, que proporcionan drenajes y conectividades entre los distintos ambientes lenticos, y entre éstos y el río Paraná.

Los esteros de la isla tienen un régimen mixto de alimentación. Aunque predominan los aportes efectuados por las precipitaciones pluviales estacionales, durante periodos de crecienta extraordinaria del Río Paraná, también reciben agua de inundaciones que llegan a través de canales que transcurren dentro de la isla.

En este caso, el agua procedente del río entra y sale generalmente por un mismo punto hasta nivelar la superficie de agua de los ambientes lentivos, con el nivel del río.

Los esteros funcionan de este modo como fondo de saco, presentando intercambios esporádicos con el río durante los periodos de crecienta extraordinaria.

El agua de inundación circula desde y hacia el interior de las islas únicamente mientras existe desnivel hidrométrico entre ambos sistemas, interponiéndose tal conexión cuando baja el nivel del agua. La mayor parte del tiempo los cuerpos de agua interiores de la isla se encuentran aislados de la influencia lítica.

También existe bañados en la parte central de la isla, caracterizado por ser cuerpos de agua semi permanentes situados en terrenos bajos y de pendientes suave.

De este modo se debe destacar que si bien existe ciertos intercambios con el río que posibilita la disipación de potenciales factores contaminantes (por uso de agroquímicos, descarga de combustible, etc.).

### **Factores Bióticos**

Según el taller publicado por la administración de Parques Nacionales (1988) la región natural definida como delta e isla del Paraná, región de los Bosque y Estero del Chaco Húmedo que se extiende hacia el sur y norte de la isla, desde el sector oriental de la Reserva se extiende, la región natural de Sabanas mesopotámicas y la de Selvas y Campos

Paranaense (Daniele et al, 1994) por las fisonomías presente contienen elementos de esta zona.

El mismo régimen pulsátil del río Paraná ha generado también un patrón propio de variabilidad ambiental a la cual se ha ajustado la biota (Neiff, 1994) hecho que ocurre en las zonas marginales y la depresión central de la isla.

## **VEGETACION:**

### **Distribución y Características de las Comunidades Vegetales**

Apipe Grande es una de las islas mas extensa del río Paraná cuya vegetación comprende bosque en galería, pajonales, carrizales, y lagos con diferentes conexión con el pulso hidrosedimentológico del Paraná (Neiff et al, 1986)

La vegetación y ambiente de las islas menores son:

- Carrizales marginales de las islas;
- Bosque bajos pionero sobre bancos de arenas,
- Bosque alto cerrado, no inundable, sobre terrazas;
- Campos altos con fisonomía de pastizales psamòfilo con pasto amargo;
- Ambiente de anegabilidad temporaria periódica con fisonomía de pastizales hidrófilos y facies de pajonal y carrizal;
- Ambientes estacionalmente anegados con fisonomía de esteros o bañados;
- Cuerpo leníticos permanentes.

Se excluyen los terrenos sometidos a laboreo por no tratarse de los ambientes naturales de la isla.

#### **a) carrizales marginales de las islas.**

Constituyen formaciones herbáceas pioneras, ubicadas en el contorno de la isla y en caletas u otros sectores que permanecen anegados gran parte del año. El carrizo, es una planta muy agresiva que habitualmente crece en suelo arenoso, si bien se la puede encontrar en lo de textura fina. Su éxito en la colonización de áreas anegables periódicamente reside en que adaptados a situaciones de suelos secos y suelo inundado. Sus poblaciones no

experimentan un comportamiento estacional tan marcado como otras especies herbáceas y tienen densidad elevadas a lo largo de todo el año (del orden de 400 plantas por m cuadrado). En el periodo de aguas altas, sus cañas crecen tendidas sobre el agua arraigadas en profundidad, hasta 3,5m a nivel del agua. Durante los estiajes prolongados, estos tallos son reemplazados por otro de hasta 2,5m de altura, formando las denominadas “maciegas” que provee hábitat a una variada fauna silvestre. Habitualmente los carrizales tienen baja riqueza específica apareciendo como dominante absoluta la especie citada.

Cuando el río se mantiene por un lapso permanente en condiciones de estiajes en aguas altas, los carrizales enriquece su integración florística.

Cuando los carrizales se afianza en la isla, el medio que ellos generan posibilitan el asentamiento de especies arbórea pioneras que contribuyen a consolidar las partes bajas (sauce, sangre de drago, curupí y otras) y a elevar los bancos de arena.

Por su posición en la isla los carrizales determinan en anclaje de camalotes, lo que les confiere especial interés si se consideran las condiciones de los futuros embalses.

Los carrizales pueden extender su cobertura a los sectores más elevados de la isla durante las crecientes prolongada. Sin embargo, por tratarse de una especie Heliofila, no llegan a formar un extracto continuo en el interior de los bosques fluviales. Solo en los sausales (sauce criollo) persisten tiempo prolongado

#### **b) Bosque bajo pionero sobre banco de arena.**

Aparece situado en islas pequeñas, de reciente formación, sustentado en banco de arena que permanecen anegados buenas partes del año. Las especies más frecuentes en el estrato arboreo es el **sauce criollo, sangre de drago y curupi-ka**, si bien puede aparecer en bosque más maduro el **ambay e Inga**. Ocupa una zona más elevada que la de los carrizales y por lo tanto la anegabilidad del suelo es menor. Se trata de bosquecillo bajos, cuya altura no pasa por lo general de 6m. y que no tienen por lo común una estratificación marcada, a no ser por la presencia de renovales de plantas de especies arbóreas nombradas.

El soto bosque prácticamente es inexistente en razón de la escasa evolución del suelo, de los pulsos periódicos de inundación y de la falta de un microclima con capacidad atenuadora de las fluctuaciones del ambiente. Pueden encontrarse enredaderas. No son frecuente los líquenes ni las epifitas, verificándose una notable simplicidad del espectro biológico..

Las poblaciones arbóreas que integran s bosquecillos, presentan sistemas radiculares adventicios y condiciones para la translocaciones del oxígeno desde la parte emergente de las plantas hacia la rizósfera.

En general las raíces se disponen a manera de plato con mayor densidad en los primeros 50cm. De profundidad lo que aumenta la sustentación de los árboles ante la presión de la corriente del agua en periodos de aguas altas. Los sauzales permanecen anegados por lo común entre 75 y 210 días al año pudiendo superar los 8 meses de anegamiento continuado del suelo. Colonizan los bancos de arena inmediatamente luego del descenso del agua y llegan a formar renovales de hasta 250.000 plantas / ha. Alcanzando a 2m de alto en menos de 5 meses. Sin embargo, los sauzales mas maduro, por el común no pasan los 20-30 cm. de DAP. Este hecho se relaciona con la elevada presión antro pica, pero también con la dinámica de los placeres erosivo que influyen notablemente en la permanencia de los sauzales.

En general, son formaciones arbóreas continuas, con presencia de sotobosque y mayor abundancia de bioforma (líquenes, helechos, epifitas, parásito, enredaderas, etc.).

En el sotobosque la integración florística fluctúa en estrecha relación con los periodos de estiaje e inundaciones, advirtiéndose una mayor riqueza específica en la época en que el suelo aparece descubierto de agua, momentos en que alcanza mayor profusión. .

### **c) Bosque alto cerrado, no inundable, sobres terrazas**

Pueden ubicarse esta unidad en dos grande sectores de la isla Apipe Grande. Ocupa terreno sobreelevados entre 5y 15m sobre el río en aguas medias y no son alcanzados por la crecientes. Esta condición del ambiente, le confiere menor variabilidad temporal, por lo que la vegetación de estos lugares tiene nicho ecológico más estrechos.

El dosel arbóreo esta integrado por unas 18 especies. Las dos últimas especies citadas en primer término generalmente alcanzan al 60% de los árboles censados. Los valores oscilan generalmente entre 130 y 170 árboles /ha. De 12 a 15m de altura, el piso esta recubierto de Bromelia serra o B balansae, que forman barreras continuas de difícil penetración. El tapiz cespitoso es poco denso, poblado frecuentemente por Oplismenus hirtellus cuya cobertura es menor que el 25% y deja ver un suelo poco evolucionado, formado por arenas gruesas y medias en superficie, con bajo contenido de materia orgánica.

Son frecuentes epifitas como Tillandsia y otras bromeliáceas. Las enredaderas no alcanzan el desarrollo que logran en la selva mixta de inundación descrita anteriormente. En los sitios mas umbríos son frecuente algunos líquenes y musgo, aunque sin formar una cubierta continua.

**d) Campos altos con fisonomía de pastizales psamófilos con pasto amargo.**

Crecen a modos de abras (pradera naturales), circundándolo en algunos sectores de las islas.

Alcanza su fisonomía más típica en los dos núcleos elevado de la isla de Apipe Grande. Algunos sectores con suelos de textura mas fina tiene en la superficie pasto amargo, la especie dominante con la presencia de Syagrus paraguayensis. Como variante fisonómica del paisaje, estos pastizales se manejan con fuego para la utilización del rebrote para el ganado

**e) Ambiente de anegabilidad temporaria apetiódica con fisonomía de pastizales hidrófilos y facies de pajonal y carrizal:**

Esta unidad ambiental ocupa sectores próximos al centro de la isla, y es particularmente importante aguas abajo del Puerto Valle. La isla en que crecen estos pastizales hidrófilos, presentan albardones prominentes que las margina. Cruzándolos se

aprecia una suave pendiente hacia el centro de la isla pudiendo registrarse un gradiente topográfico de un metro o más. Como consecuencia de este relieve suavemente cóncavo, la permanencia del agua de lluvia es mayor. Durante las crecientes extraordinaria del río (y aun en las anuales) estas zonas permanecen ocupada por sus aguas, delatando en tal circunstancia que el suelo no es liso sino aparece surcados por espiras de escasa magnitud, determinando un relieve ondulado de poca energía, y conformación semilunar. La vegetación se adapta en su integración a las diferencias espaciales del terreno. En los sitios mas elevados (que ocupan la mayor extensión), domina generalmente paja colorada, entre otras. En la zona cóncavas del relieve, con mayor permanencia del agua sobre el suelo, la fisonomía es en general, mas heterogénea, pudiendo encontrarse cardales, pajonales con dominancia absoluta en los sitios mas bajos. Los carrizales estan en el interior de las islas y presentan rasgos diferenciales respecto de las formaciones homónimas situadas en relación directa con el flujo de la corriente del río.

Estos pastizales hidrófilos generalmente carecen de bioformas arbóreas a excepción de ejemplares aislados de *Cecropia adenopus*, *Croton urucurana*, o mas raramente *ingá urugensis*.

La ausencia de árboles en estos sitios se relaciona con escasa regularidad en la alternancia y modalidad de los pulsos de sequías- inundación sobre el suelo, el rol del fuego como factor relacionado, el acentuado déficit de oxígeno en la fase de anegamiento.

La presencia de ganado en estos ambientes actúan como un poderoso factor de selección que, en cierto sectores, contribuye a generar fisonomía semejante a las de algunos malezales de tierra firme de la margen izquierda del río.

#### **f) Ambientes estacionalmente anegados con fisonomía de esteros o bañados**

Ocupan sitios más bajos que los ambientes descritos anteriormente en el interior de la isla. Los esteros ocupan generalmente sitios deprimidos de la isla Apipe Grande, conectados al río durante cierto periodo del año a través de canales naturales. La dinámica vegetación al se relaciona estrechamente con la estacionalidad climática. Este ultimo

complejo de factores ambientales adquiere mayor relevancia en periodos en que el río se mantiene en estiajes prolongado y los esteros permanecen aislados de aquel.

De acuerdo a observaciones realizadas en la isla Apipe Grande los “esteros” se asemejan en sus rasgos generales con lo delineado por Carter Beadde (1930,1931) para el Chaco paraguayo y África. Los esteros ofrecen un comportamiento diferente al típico estero correntino (Estero del Ibera) alimentados exclusivamente por agua de lluvia. El agua inunda el suelo por un periodo de 8-11 meses, que dura desde el verano hasta mediados de otoño. El rasgo más característico lo constituye el tipo de vegetación que sustenta, con notable desarrollo de plantas anfibias, y biomasa similares que poseen elevada agresividad por lo que habitualmente crecen en formaciones con alta dominancia de una de las citadas ocupando extensiones superiores a 100 ha., con diferencias zonales en su dominio las cuales se relacionan con el espesor y permanencia de la lamina del agua sobre el suelo.

Como resultante de la deficiente circulación de los productores a otros niveles tróficos se generan condiciones de acumulación progresiva de materia orgánica sobre el sustrato arenoso de los esteros cuyo espesor puede llegar a algo más de un metro en ciertos puntos de Apipe Grande. Estos procesos de acumulación de materia orgánica aparecen regulados por factores de acción antagónicos. Aparentemente la acción de los invertebrados fitófagos contribuiría a acrecentar el proceso de acumulación orgánica, la productividad vegetal es un determinante básico del elevado incremento en el espesor de estos histosoles en tanto el lavado de las aguas de inundación y el fuego natural o inducido actúa en estos ambientes en forma regular lo cual determina un retardo en el proceso de acumulación de materia orgánica.

Los bañados comprenden extensiones mayores que los esteros y su ubicación no se limitan a las islas más evolucionadas. Se encuentran en lugares bajos con distinta duración en el anegamiento del suelo. Ello determina que las asociaciones bióticas se encuentren bajo un régimen de rejuvenecimiento constante que se traduce en la alternancia de forma acuática, palustre y terrestre en proporciones gobernadas por el comportamiento hidrológico del río.

### **g) Cuerpos leníticos permanentes:**

Dentro de esta unidad ambiental se puede diferenciar lagunas interiores de las islas, madrejones y caletas. La diferencia es que la primera se hallan conectadas solo indirectamente a las aguas del río que las alimentan en periodos de creciente de magnitud. Generalmente se ubican en las zonas mas bajas del gradiente topográfico en medio de extensos esteros por lo q en el periodo lluvioso reciben aguas pluviales a través de un sistema colector de los esteros. Estas lagunas presentan buenas transparencias y ello determina la presencia de vegetación acuática sumergida. La vegetación flotantes (camalotes) evolucionan hacia formas mas complejas las cuales son los embalsados o formaciones flotantes con suelo subyacente.

La vegetación de las caletas presenta gran semejanza con los madrejones, se encuentra directamente conectada al flujo del río a manera de bolsones alargados que pueden llegar a más de 1 o 2 Km de largo. Aquí la riqueza específica es mas baja debido a la mayor variabilidad temporal que los madrejones.

De acuerdo con Carnevali, 1994 se pueden distinguir las siguientes comunidades vegetales dentro de la isla:

#### **Zonas anegables con creciente ordinarias:**

Vegetación flotante de lagunas con algunos embalsados

Pirizales, comunidad dominante.

Pajonales.

#### **Zonas anegables con crecientes extraordinarias:**

Bosques hidrófilos altos, cerrados, en los albardones más elevados.

Espartillares .

Pastizales

Periféricamente a la isla: carrizales marginales angostos y discontinuos de *Panicum grumosum*.

**INSTITUCIONES Y PERSONAS QUE**  
**PRESTARON SU COLABORACION**

**Municipalidad de San Antonio**

**Intendente Sr. José Ojeda**

**Secretaria Sra. Josefina Young de Boloqui**

**Secretario General Sr. Alejandro Mburayá**

**Concejo Deliberante Municipal**

**Presidenta Sra. Paulina Martínez**

**Concejales: Sra. Victoria Garcia**

**Sra. Karina Romero**

**Escuela Primaria N° 419 “Guardacostas Río Iguazú”**

**Director Sr. Carlos Oviedo Cristozo**

**Escuela Secundaria “Dr. Adolfo Contte”**

**Rector Sr. Jorge González**

**Prefectura Naval Argentina (San Antonio e Ituzaingó)**

**Policía Provincial de San Antonio**

**Entidad Binacional Yacyretá**

**INTA (Programa pro-huerta)**

**Recursos Naturales de la Provincia de Corrientes**

**Guarda faunas con sede en San Antonio y Monte Grande**

**Comisión de la Parroquia” San Antonio de Padua”**

**Centro de Residentes Apipeanos de Bs. Aires**

**Ingeniero Agrónomo Sr. Enrique Wolf**

**Técnico Agrónomo Sr. Eduardo Salles**

**Sra. Ramona Lopez**

**Propietarios Camping “Lo de Boloqui”, Daniel y Josefina**

**Flia. Ana Malman de Ojeda**

PAISAJES E

INFRAESTRUCTURA

DE ISLA

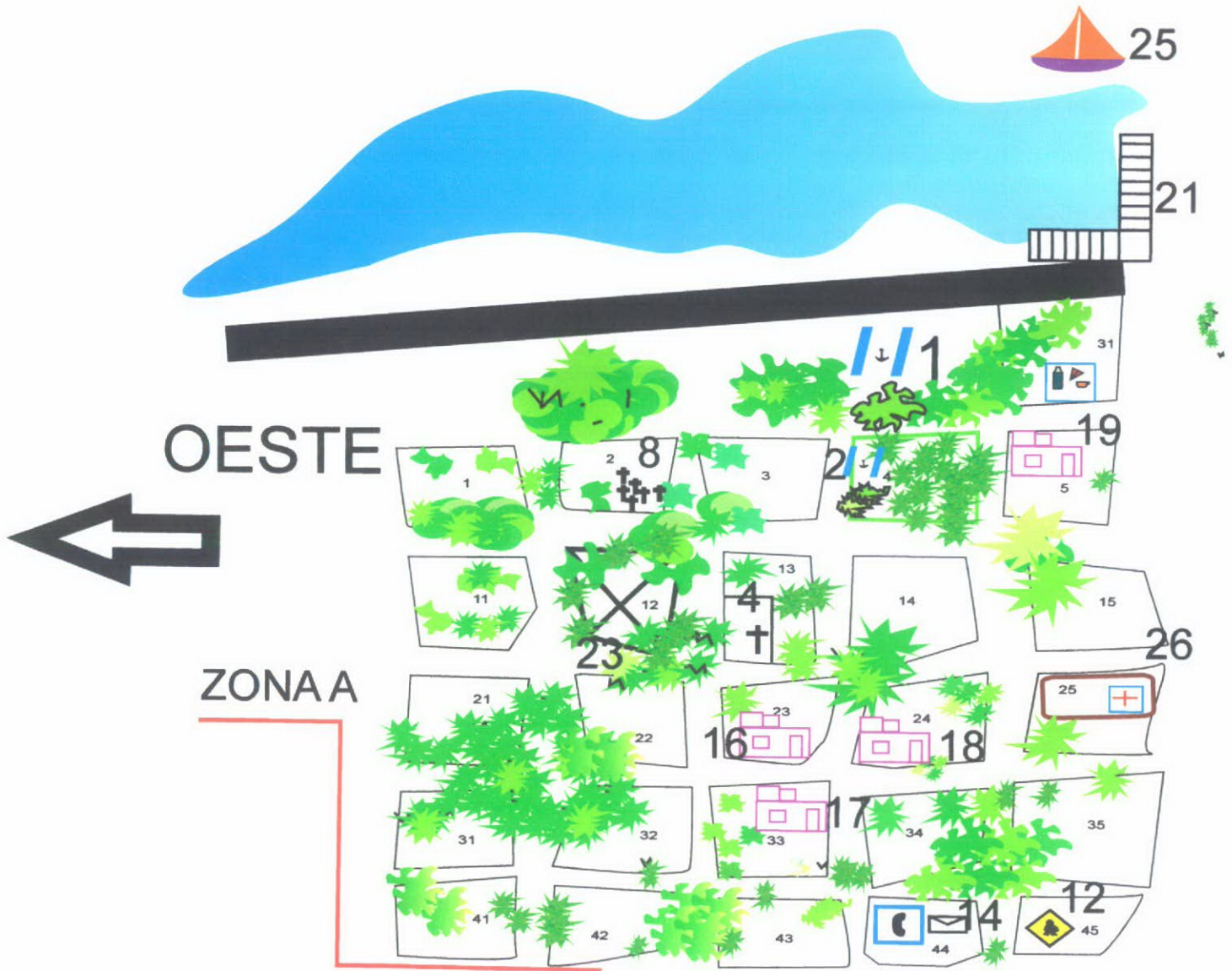
# PUEBLO SAN ANTONIO



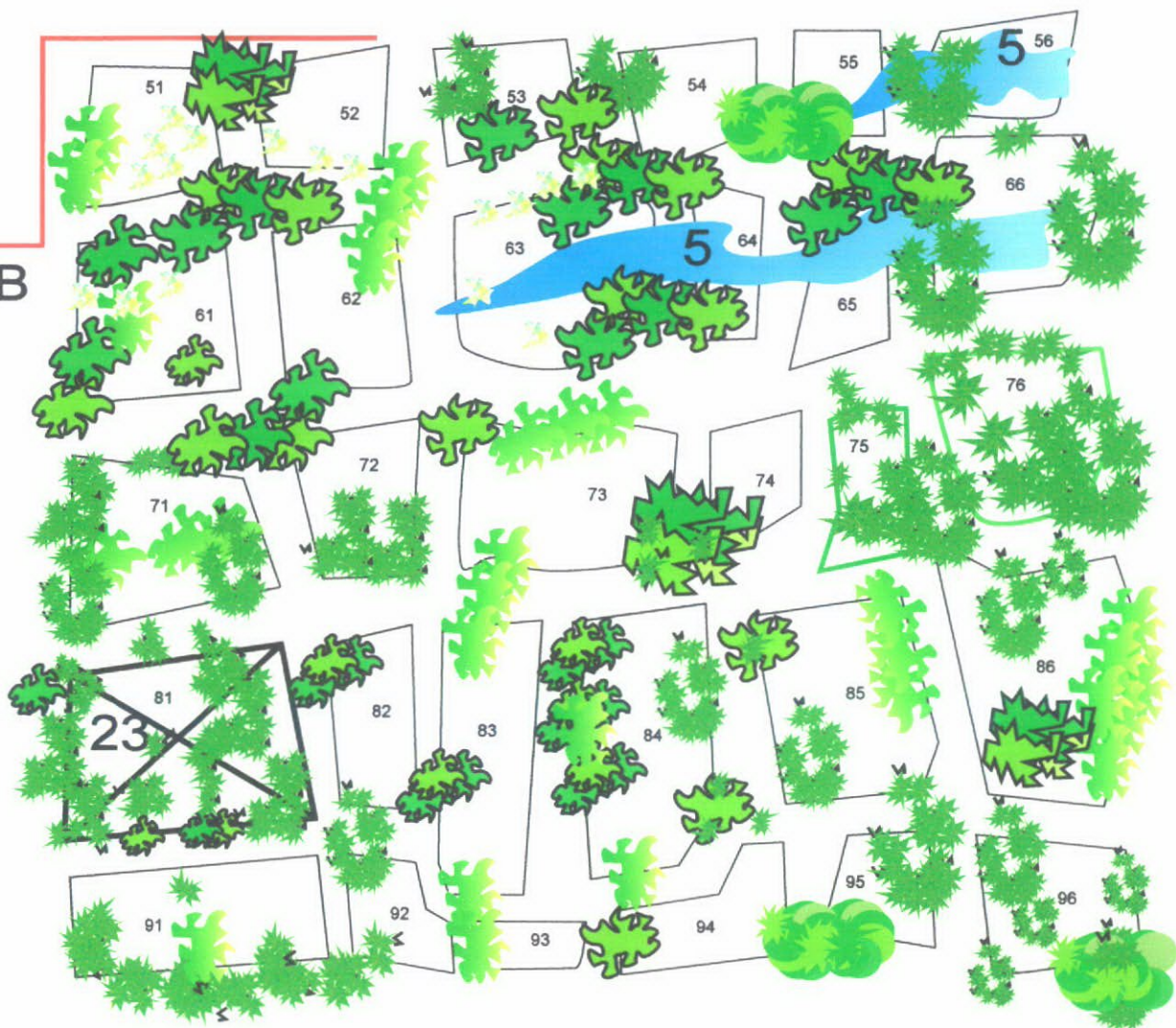
## REFERENCIAS

-  PNA 1,2
-  Refugio turístico 3
-  Iglesia 4
-  Laguna 5
-  Tanque agua 6
-  Futuros senderos 7
-  Cementerio 8
-  Paseo Canto de pajaros 9
-  Paseos 10
-  Futuro camping 11
-  Esc. Primaria 12
-  Esc. Secundaria 13
-  Tel. Publico 14
-  Correo 15
-  Municipalidad 16
-  D.P.E.C. 17
-  Policia 18
-  Registro civil 19
-  Centro informes turísticos 20
-  Pasarela, Puerto local 21
-  Restos arqueologico 22
-  Plazas 23
-  Playas 24
-  Lancha pasajeros 25
-  Hospital 26
-  Complejo turístico 27

# PUEBLO SAN ANTONIO

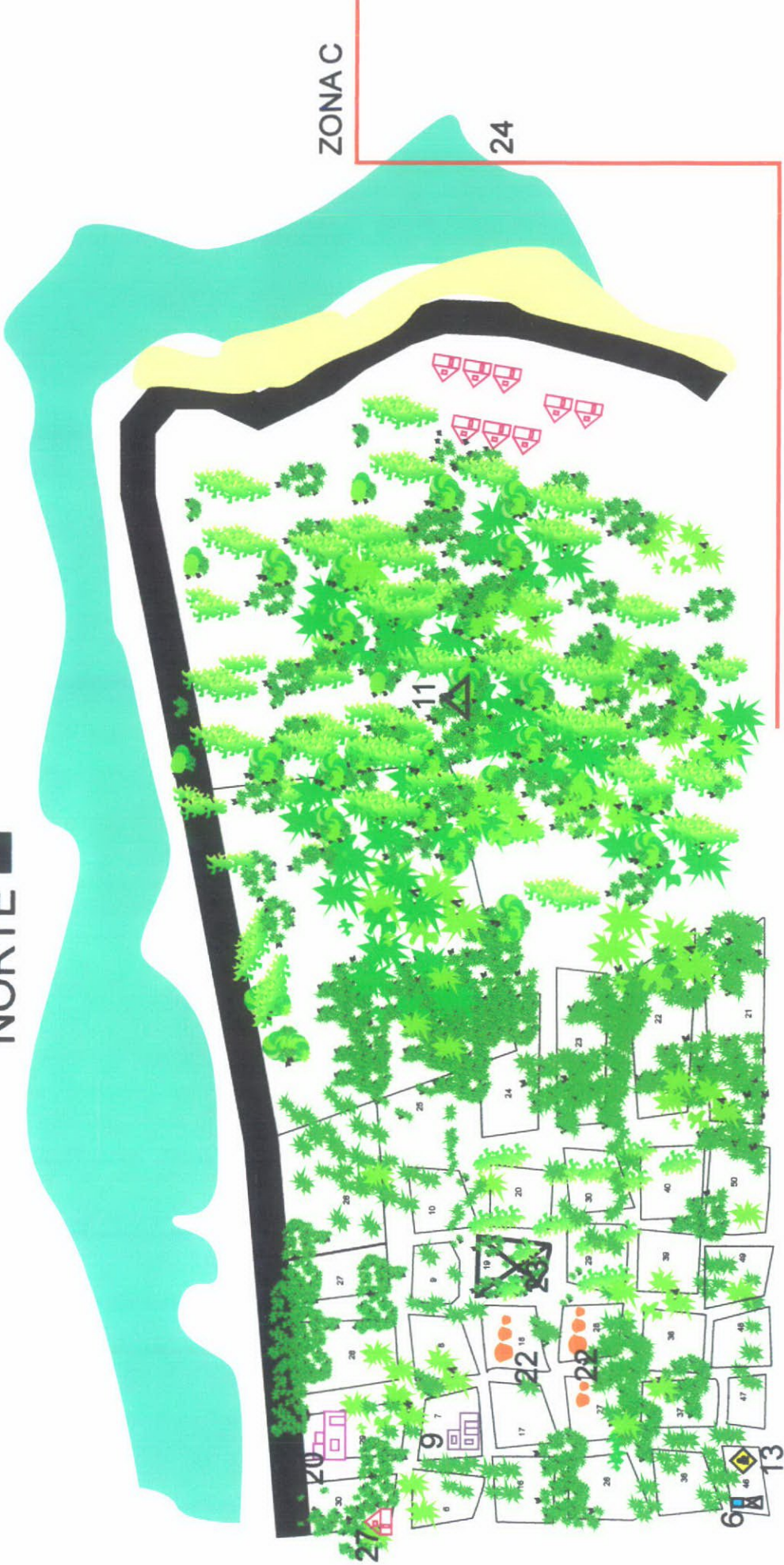


ZONA B



SUR

NORTE



ZONAC

24

11

20

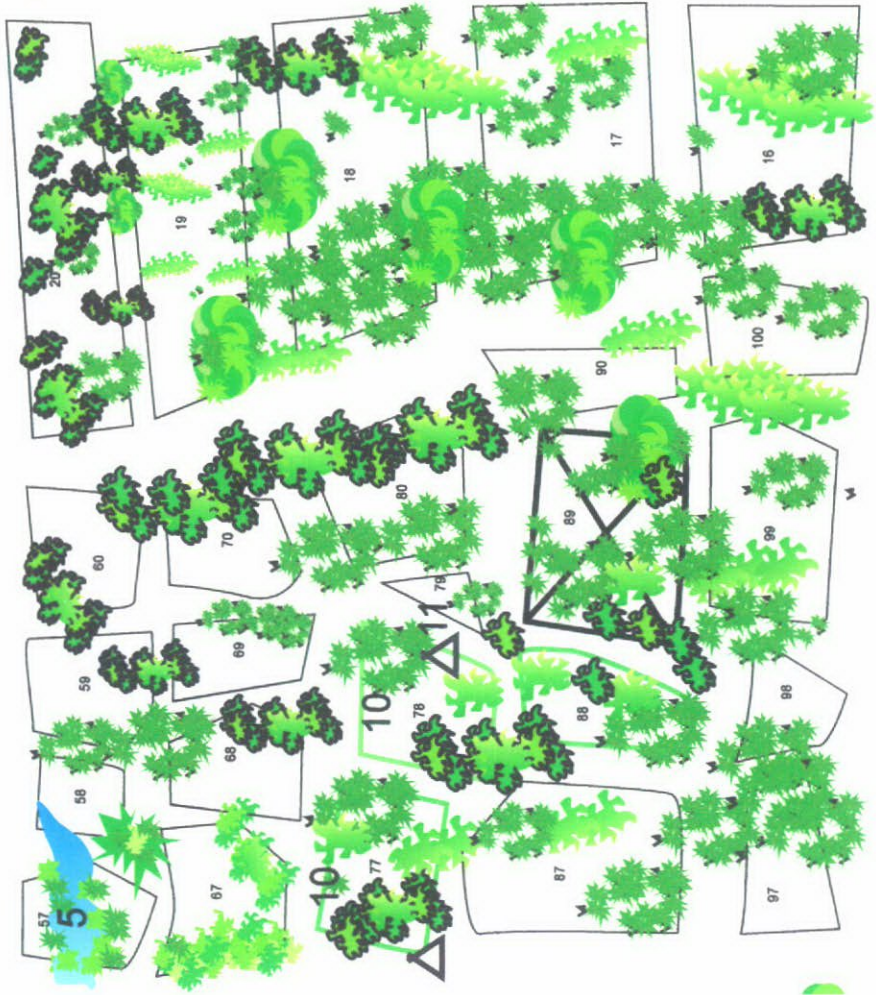
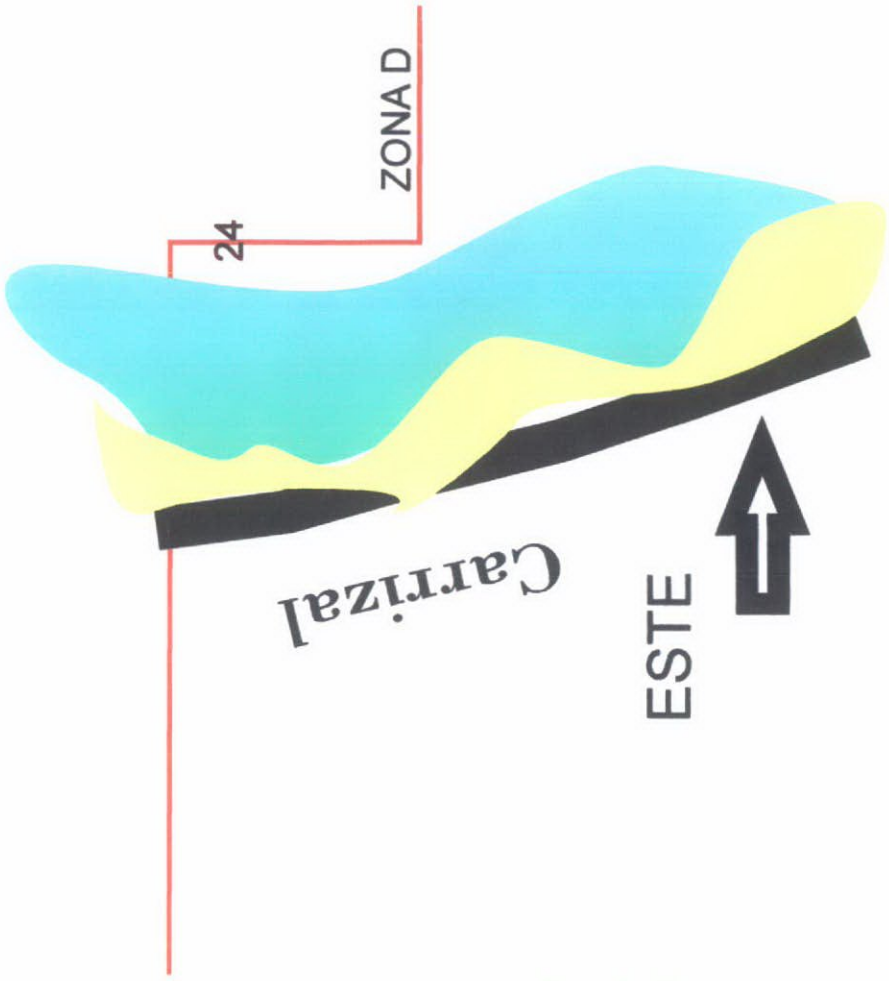
9

22

22

13

6



# MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO



D.P.E.C.  
Dirección Provincial Energía Corrientes



COMISARIA  
SAN ANTONIO

